



UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

CAMPUS NORTE

INCORPORADA A LA UNAM CLAVE: 8183-60

**“EL BULLYING: UN PROBLEMA SOCIOEDUCATIVO EN
LOS ADOLESCENTES Y SU ATENCIÓN EN EL MARCO DE
LA INTELIGENCIA EMOCIONAL”**

T E S I S

Para obtener el título de Licenciada en Pedagogía

Presenta:

AGUILAR DEL RÍO ANA LAURA

Asesor(a): Lic. Nina Lorena Rodríguez Tijerina

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Por acompañarme en todo momento, cuidarme y sobre todo darme la oportunidad de conocer a tanta gente importante que me ha ayudado a terminar esta meta.

A MIS PAPÁS:

Sabiendo que no existirá una forma de agradecer una vida de sacrificio y esfuerzo, quiero que sientan que el objetivo logrado también es de ustedes y que la fuerza que me ayudo a conseguirlo fue su apoyo. Los quiero mucho y realmente Gracias por tantas experiencias que me han brindado hasta ahora.

A MI HERMANO:

Porque eres de esa clase de personas que todo lo comprende y dan lo mejor de sí mismos sin esperar nada a cambio... porque sabes escuchar y brindar ayuda cuando es necesario. Gracias Fer.

A MI TIATA:

Eres una personita muy importante en vida, al igual que mi mamá me han enseñado muchas cosas tanto en lo personal como en lo profesional, Gracias por tus consejos, por tus risas y por todo lo que me has enseñado.

A MISS NINA:

Miss Nina, Gracias por todo lo que me ha enseñado, por su paciencia y compromiso y sobre todo gracias por darme un excelente ejemplo de cómo ser

una gran Pedagoga , formada en valores y con la vocación que se necesita para poder ejercer esta profesión con amor y respeto.

A MIS MAESTROS:

Gracias a mis profesores que me tuvieron paciencia, apoyo y sobre todo que me brindaron los conocimientos necesarios para ser lo que hoy soy. Los llevo siempre en mi memoria porque me enseñaron muchas cosas valiosas.

A MI COLEGIO PRIMAVERA:

Mi Colegio Primavera que sería de mi si no estuvieras en mi camino, fuiste parte importante de mi formación como Pedagoga. Gracias por enseñarme tantas cosas importantes. Gracias también a todos mis compañeros de trabajo por compartir tantas experiencias y sobre todo gracias a mis niños que son mi motor para echarle ganas todos los días y para mejorar mi práctica docente.

A MIS AMIGOS:

Doy gracias por las risas, los enojos y sobre todo por haber compartido conmigo esta experiencia. A lo largo de la vida he tenido la suerte de encontrar personitas como ustedes que me han demostrado su cariño y apoyo en momentos increíbles y en aquellos donde la vida me pone grandes retos.

INDICE

JUSTIFICACIÓN.....	7
INTRODUCCIÓN	9
Capitulo I: “MARCO LEGAL Y NORMATIVO”	11
1.1 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (Antecedentes)	11
1.1.1 ARTÍCULO 2° DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN	17
1.1.2 ARTÍCULO 7° DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN	17
1.1.3 ARTÍCULO 8° DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN	18
1.2 PROGRAMA DE ESTUDIOS PRIMARIA 2009	19
1.2.1 ENFOQUE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	20
1.2.2 COMPETENCIAS PARA LA VIDA	20
1.2.3 COMPETENCIA: CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SI MISMO.....	21
1.2.4 COMPETENCIA: SENTIDO DE PERTENENCIA A LA COMUNIDAD, LA NACIÓN Y LA HUMANIDAD	22
1.2.5 COMPETENCIA: MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....	22
1.2.6 PROPÓSITOS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS	22
CAPÍTULO II “BULLYING”	24
2.1 SIGNIFICADO DEL TÉRMINO BULLYING	24
2.2 CARACTERÍSTICAS DE BULLYING.....	26
2.3 TIPOS DE BULLYING	26
2.4 PERFIL DE LOS PROTAGONISTAS	27
2.4.1 AGRESOR.....	27
2.4.3 OBSERVADOR	30
2.5 BULLYING EN LA ESCUELA.....	30
2.5.1 LA RELACIÓN ENTRE EL AGRESOR Y LA VICTIMA.....	30
2.5.2 PARTICIPACIÓN DEL GRUPO EN EL BULLYING	31

2.6 BULLYING: UN FENÓMENO INMORAL.....	33
2.6.1 RAZONAMIENTO MORAL DEL INDIVIDUO A LOS VALORES CULTURALES	35
2.6.2 AGRESIÓN, CULTURA Y VALORES.....	35
2.7 DIFERENCIAS ENTRE CONFLICTO ESCOLAR Y BULLYING	40
CAPÍTULO III “ADOLESCENCIA”	41
3.1 DEFINICIÓN DE ADOLESCENCIA	41
3.2 CLASIFICACIÓN DE LA ADOLESCENCIA	43
3.3 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	52
3.4 CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS	54
3.5 CARACTERÍSTICAS INTELECTUALES	56
3.6 ADOLESCENCIA Y SOCIEDAD	57
CAPÍTULO IV “INTELIGENCIA EMOCIONAL”	64
4.1 EMOCIONES	64
4.2 EL MAPA CEREBRAL DE LA EMOCIÓN	69
4.2.1 EMOCIONES PRIMARIAS	70
4.2.2 LAS EMOCIONES COMO FACTOR DE ÉXITO.....	70
4.3 INTELIGENCIA EMOCIONAL	72
4.4 INTELIGENCIA EMOCIONAL Y HABILIDADES SOCIALES	75
4.5 ACEPTACIÓN SOCIAL EN LA ADOLESCENCIA.....	75
CAPÍTULO V	77
“PROPUESTA DE INTERVENCIÓN”.....	77
PRESENTACIÓN	79
JUSTIFICACIÓN	80
FICHA TÉCNICA.....	81
OBJETIVO GENERAL	81

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	81
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	82
METODOLOGÍA: LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.	82
PROYECTO DE INTERVENCION: INTERVENCIÓN ESCOLAR.....	87
INTERVENCIÓN FAMILIAR	89
ACTIVIDADES.....	91
VIOLENCIA ENTRE IGUALES EN LA ESCUELA Y EN EL OCIO	93
EVALUACIÓN.....	95
CONCLUSIONES.....	97
ANEXOS.....	100
TRATÉMONOS BIEN.....	104
TEST #1 ¿QUÉ SIENTE Y PIENSA UNA VÍCTIMA?	109
TEST #2 ¿SOY UNA VÍCTIMA?	111
EMOCIONES EN LOS ADOLESCENTES	113
GLOSARIO.....	114
BIBLIOGRAFÍA.....	123

JUSTIFICACIÓN

Los cambios acelerados en la sociedad y sus efectos en la perspectiva que tienen las personas y los grupos sobre sí mismos y sobre su lugar en la sociedad, plantean nuevas demandas ante las interrelaciones, la solidaridad y los valores en general, situación que los contenidos educativos y la cultura familiar promueven.

Por un lado, el acceso, la difusión y el empleo de las diversas tecnologías de la información y la comunicación repercuten en la generación de nuevas prácticas de convivencia y de actuación personal.

De este modo, la coexistencia de diferentes modelos de vida en las sociedades actuales –cada vez más abiertas y plurales ante los cambios producidos en este mundo globalizado–, cuestiona las certezas de conducta que, hasta hace unas décadas, sostenían un modelo homogéneo de sociedad.

Por otra parte, factores vinculados con problemas sociales, la corrupción, el deterioro ambiental, la agudización de la pobreza, la desigualdad social, y sobre todo la nueva organización familiar, implican nuevos retos para garantizar el respeto a las leyes, las instituciones, la gobernabilidad y sobre todo, los derechos humanos.

Lo anterior sustenta nuevas necesidades de participación colectiva – generadas por el reconocimiento de intereses compartidos–, así como la capacidad de los individuos para relacionarse en un marco de respeto a la diversidad, con autonomía y responsabilidad, en todos y en cada uno de los ámbitos donde se desarrolla y estrictamente, en la escuela que es dónde mayores interacciones sociales se ponen de manifiesto.

Constituirse plenamente como persona y como integrante de una sociedad democrática implica avanzar hacia una noción de obligación que incluya: en primer término, el carácter y la libertad responsable de los individuos; en segundo, una amplia capacidad para responder a los conflictos éticos y sociales de la vida diaria, en forma comprometida; y tercero, el desarrollo de una perspectiva de los valores

como la igualdad, la libertad, la solidaridad, la justicia y el aprecio a la dignidad humana adquieran forma y presencia en actitudes y comportamientos delimitados.

Por todo lo anterior, es preciso considerar que el respeto a los derechos humanos, es un concepto amplio, que va más allá del estatuto legal de las leyes, se trata de un proceso paulatino que se gesta desde la infancia y continúa en la adolescencia, mediante experiencias de aprendizaje que favorecen el desarrollo de competencias, para el crecimiento personal pleno y la convivencia solidaria, justa y respetuosa de la diversidad.

Sin embargo, hoy por hoy, los niños y las niñas atraviesan por un ambiente hostil denominado “El Bullying” que sin lugar a duda se encuentra latente en todos los contextos sociales de nuestro país, observándose con mayor severidad en las escuelas, donde cada día nos vamos encontrando con diferentes tipos enfrentamientos, acoso verbal, psicológico o físico que van afectando de un modo u otro, el rendimiento y la convivencia escolar, la autoestima; en pocas palabras, el deterioro humano.

Actualmente son pocos los estudios afines a este respecto, mínimas o nulas intervenciones para su erradicación lo que está afectando sobre todo a la sociedad estudiantil.

Es por esto, que ante la presencia del Bullying en el centro de trabajo donde se desarrolla esta investigación, porque existe un compromiso ético profesional por intervenir y sobre todo porque es relevante para aprender a convivir en una sociedad democrática, lo que en educación llamamos aprender a vivir juntos y aprender a ser (pilares de la educación postulados por Delors).

INTRODUCCIÓN

La movilización de conocimientos, habilidades, actitudes y valores son necesarios para resolver problemas y conflictos relativos a la convivencia, el ejercicio responsable de la libertad y la congruencia entre la perspectiva personal y las acciones cotidianas y escolares, que se ponen de manifiesto estrictamente en la escuela Primaria “Colegio Primavera” en el grupo de 6° Grado y aunado a que el currículum escolar no solo refiere a competencias de carácter intelectual, y que también involucra contenidos de socialización centrados en la cívica y la ética, sino a procesos formativos que los sujetos van adquiriendo a lo largo de su vida, esto nos lleva a la construcción de este trabajo de investigación.

Hoy en día la educación básica plantea un proceso de transformación, en los alumnos al impulsar el desarrollo de competencias para la vida y es a partir de aquí donde se recuperan implicaciones prácticas que atienden el ser y el hacer que centrados en las políticas de convivencia escolar nos ayudarán a buscar herramientas para poder trabajar en contra del Bullying.

Reconstruir las ideas, los conceptos y los contenidos para dar paso a la construcción de la presente Tesis, es una tarea que parte de la organización de los anteriores a partir de un constructo conformado por cinco capítulos, los que se presentan en el siguiente orden.

A fin de recuperar el ámbito en el que se sustentan los deberes educativos, el Capítulo I rescata el marco normativo y legal, el cual, pretende centrarnos en los lineamientos que dan sustento a los contenidos referidos a la educación básica, en estricto, al carácter humanístico que rodea este trabajo.

En el Capítulo II se hace referencia al tema que atrajo el interés central de la investigación: el bullying, su significado, características, manifestaciones y todo aquello que caracteriza a sus protagonistas.

Tan relevante como lo anterior, es imprescindible recuperar la caracterización de los involucrados en la mencionada problemática social, es por ello que en el Capítulo III, se recuperan las características físicas, psicológicas e intelectuales de los chicos y las chicas en edad escolar, dado que es necesario centrar nuestra atención en sus definiciones lo cual nos permitirá reconocer, entender y encontrar entendimiento para que al final, se cuente con los elementos necesarios para orientar una probable atención.

No bastaría reconocer la problemática, sus causas y efectos como mera acción de aprendizaje, el compromiso y la responsabilidad profesional que dan sentido a esta tarea, es haber realizado un trabajo de investigación de diversos temas a fin de recuperar aquellos que den elementos para contrarrestar y poder intervenir recuperando una futura alternativa, por ello, el Capítulo IV refiere a la Inteligencia Emocional, una concepción esencialmente pluralista de la mente que reconoce facetas distintas de la cognición y que postula la existencia de diferentes tipos de potenciales cognitivos en las personas.

Para finalizar este trabajo de investigación, sumado los propósitos anteriores y conjugando los contenidos de los capítulos expuestos, se construye en el Capítulo V una Propuesta de Intervención como alternativa para coadyuvar en la solución del Bullying manifiesto en el ámbito escolar.

Capítulo I: “MARCO LEGAL Y NORMATIVO”

1.1 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (Antecedentes)

La educación, busca que los niños y los jóvenes desempeñen un papel dentro de la sociedad.

La educación esta conformada por el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo.

Para perfilar las que podríamos considerar cualidades y características más sobresalientes referidas al concepto de educación, vamos a citar las que señalan diversos y reconocidos autores de distintos lugares geográficos y de distintas épocas de la historia:

ARISTÓTELES:

"La educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético".(Pochicasta, 2009)

AZEVEDO:

"La educación es un proceso de transmisión de las tradiciones o de la cultura de un grupo, de una generación a otra".(Pochicasta, 2009)

COMTE:

"La educación es la manera de aprender a vivir para otros por el hábito de hacer prevalecer la sociabilidad sobre la personalidad".(Pochicasta, 2009)

DEWEY:

"La educación es la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o un grupo social pequeño o grande transmite su capacidad adquirida y sus propósitos con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia y desarrollo".(Pochicasta, 2009)

GARCÍA HOZ:

"La educación es el perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas".(Pochicasta, 2009)

LOCKE:

"La consecución de un alma sana en un cuerpo sano, tal es el fin de la educación".(Pochicasta, 2009)

PESTALOZZI:

"La educación es el desarrollo natural, progresivo y sistemático de todas las facultades".(Pochicasta, 2009)

PLATÓN:

"Educar es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces".(Pochicasta, 2009)

RUIZ AMADO:

"Por educación entendemos la formación consciente de las nuevas generaciones conforme a la cultura y al ideal de cada pueblo y época'. (Pochicasta, 2009)

Desde mi perspectiva y con ayuda de las anteriores definiciones, la educación es un proceso que el ser humano necesita para perfeccionar sus acciones, ideologías e interacciones, lo cual lo llevará a lograr su fin último que es la Felicidad.

Para poder abordar y entender el proceso que lleva la educación en México es importante conocer sus antecedentes y como esta ha ido evolucionando y modificando a lo largo de los años; por lo que a continuación se hará una breve reseña.

Iniciemos en el México prehispánico, donde los niños y jóvenes en las civilizaciones eran educados conforme a las necesidades de la sociedad

(labradores, guerreros, sacerdotes y jefes), mientras que a las mujeres se les formaban para ser esposas y cubrir con las tareas domésticas del hogar.

En el siglo XVI con la llegada de los primeros misioneros a la Nueva España, las actividades de formación y educación fueron asumidas por la iglesia. Ellos iniciaron una incansable labor inclinado a propagar la fe de Cristo y la constitución de un México civilizado: tenían como propósito evangelizar a los indígenas, además de enseñarles artes y oficios para su utilidad común.

“La conquista espiritual procedió de dos modos, uno positivo y otro negativo. El método positivo era evangélico, en el sentido de que trataba de poner la vida de los indígenas de acuerdo con las enseñanzas del evangelio de Jesucristo. El método negativo consistía en ir eliminando las costumbres inhumanas y anticristianas” Schlarman (2007, p 144)

En esta época la iglesia era la poseedora del saber y la que controlaba la educación, la cual estaba centrada en instruir a los hijos de los españoles con objetivos muy claros: el económico, el político, el administrativo y principalmente el religioso.

Los nativos en cambio no gozaban de este privilegio, ya que la iglesia lo único que quería era evangelizarlos, pero no estaban interesados en crear una sociedad con altos niveles de educación, lo que impidió que las ciudades crecieran como en otros lugares del mundo. (Castrejón, 1986, p.21-22).

Sin embargo existieron algunos misioneros como Fray Juan de Zumárraga conocido también como “Protector de los Indios”, quien favoreció la introducción de nuevos productos para la agricultura, trajo la primera imprenta de América; fundó los Colegios de San Juan de Letrán y Santa Cruz de Tlatelolco, así como el Hospital de Amor de Dios y fue el iniciador de la creación de la Real y Pontificia Universidad de México, la cual se estableció tres años después de su muerte, o sea, en 1551. (Rodríguez Lois, 1983 p. 48-51).

Según Hernández (1992, p.83-84) a principios del siglo XIX, las ideas de la Ilustración tomaban en cuenta mucho de las premisas educativas de Juan Jacobo Rousseau – que proponía una formación basada de la naturaleza humana y en la libertad de aprendizaje – influyeron en la forma de conceptualizar la educación en México. Los criollos liberales luchaban contra el absolutismo español y los insurgentes mexicanos coincidían en la necesidad de formar un sistema educativo que tuviera un carácter menos religioso y que fuera más incluyente.

Este debate entre la educación como *instrucción* y como *formación* prevaleció aún después de la Independencia e incluso se intensificó por la aguda lucha entre conservadores y liberales. Ambas posturas buscaban, entre otras cosas, mantener el control de las instituciones educativas. En 1842, ante la falta de consenso, el Estado encargó a la Compañía Lancasteriana, la única institución educativa que se había creado hasta ese momento, el manejo de la Dirección de Instrucción Pública (Anne Staples 1992, p.83-84) Sin embargo, el papel de la iglesia en la educación y la noción de libertad educativa fueron los temas que desencadenaron nuevamente el conflicto. Los liberales proponían la libertad de enseñanza con el objetivo de acabar con el monopolio eclesiástico sobre la educación. Finalmente, el esquema liberal fue el que triunfó y sentó las bases de un nuevo sistema educativo en manos del Estado.

Meneses (1998, p.9-45) nos dice que en 1867 se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública en esta etapa se establecía la Educación primaria gratuita y obligatoria, además de que se excluía toda la enseñanza religiosa.

Durante el periodo revolucionario, se promulgo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, Monroy (1975, p3-26) nos explica que en ella se otorgó por primera vez un rango constitucional al derecho en que todo ciudadano mexicano tiene que recibir una educación laica, obligatoria y gratuita.

Solona (1981,p.158-160) nos dice que en el año 1921 se creó la Secretaria de Educación Pública (SEP), la cual logró equilibrar un poco la desigualdad, atención que Estados y Municipios brindaban a los servicios de educación. El Lic.

José Vasconcelos, primer titular de esta institución formuló un nuevo sistema educativo para atender las necesidades de instrucción y formación académica de todos los sectores educativos.

Según Guevara (1985, p.9-16) nos dice que en 1934 durante el sexenio del Ing. Lázaro Cárdenas hubo una modificación del artículo 3° Constitucional, mediante la cual, por primera vez se estableció oficialmente una política de carácter socialista a la educación y obligo a las escuelas privadas a seguir los programas oficiales.

Durante el periodo de 1940-1946, dio inicio a una política de conciliación nacional que tuvo consecuencias en el sistema educativo. En 1941 se promulgó la Ley Orgánica de la Educación Pública, además de que se creó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Al respecto Órnelas (1998, p.111-141) nos dice que en 1946 se hizo otra reforma al artículo 3° Constitucional en donde se establecía una educación integral, científica y democrática.

En la administración del Lic. José López Portillo y Pacheco (1976- 1982) se diseñó el Plan Nacional de Educación (PNE) donde uno de los objetivos del Plan era poner en marcha el programa “Educación para todos”, además de impulsar la calidad de educación, meta que se concretó con una mejor formación para los maestros, gracias a la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) (Castrejón, 1986, p. 124)

Según Órnelas (1998, p.282) nos dice que en el año 1983, el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado presenta el “programa Nacional de Educación, Recreación, Cultura y Deporte”; este programa introdujo el concepto de calidad como un elemento central. Uno de los objetivos más importantes del programa se dirigía a descentralizar a la educación básica en diferentes niveles preescolares, primarios, secundarios y normales; este punto se formalizo durante el periodo del Lic. Carlos Salinas de Gortari (1988- 1994) con la firma del Acuerdo Nacional para la modernización de la Educación Básica en 1992.

En este sexenio hubo modificaciones principales que implicó la reforma en el artículo 3° (Reforma Constitucional, 1993)

- a) La educación secundaria es considerada obligatoria, además de la preescolar y primaria.
- b) Faculta al ejecutivo a través de la S.E.P. a determinar los planes y programas que se aplicarán a nivel nacional.
- c) Otorga seguridad jurídica a los planteles particulares que imparten educación en distintos niveles, al eliminar el carácter discrecional, con que anteriormente la ley facultaba al ejecutivo a través de las instancias adecuadas para retirar el reconocimiento a los estudios realizados en dichos planteles.
- d) Retira la prohibición a las corporaciones religiosas a participar en la educación.

En los siguientes años se promulgo la Ley General de Educación (1993); la búsqueda de la calidad y la equidad educativa con la misma o mayor prioridad que la cobertura educativa; el énfasis en el aprendizaje por competencias científicas, tecnológicas y laborales. (Puryear, 1995, p.46-48)

Durante el periodo de el Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León se diseñó e implemento el programa “La gestión en la Educación Primaria” donde su objetivo era generar estrategias y materiales que permitieran avanzar hacia la transformación de cada escuela, además de impulsar el intercambio de información por medio de las tecnologías de información y comunicación.

En el gobierno del Lic. Vicente Fox Quesada (2006) se inició un proyecto a favor de la Educación diseñando nuevas políticas y programas dirigidos a construir un sistema educativo de calidad, equitativo de impulso a la gestión institucional, además de lograr que se incorpore a la activación física, la recreación y el deporte. Se planteó un cambio permanente en los contenidos educativos, la actualización del magisterio y el avance en las tecnologías de la información y comunicación como medios para mejorar la calidad de enseñanza.

1.1.1 ARTÍCULO 2° DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

El artículo 2° de la ley general de educación nos dice que “Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.”

“La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.”

Párrafo reformado DOF 17-04-2009

“En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social, para alcanzar los fines a que se refiere el artículo 7o.” –H.CAMARA DE DIPUTADOS-(2011)

1.1.2 ARTÍCULO 7° DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

“La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

Párrafo reformado DOF 17-04-2009, 17-04-2009

- I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas;
- II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;

V.- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad;

X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias;

Fracción reformada DOF 15-07-2008

XIII.- Fomentar los valores y principios del cooperativismo.

XV. Difundir los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes y las formas de protección con que cuentan para ejercerlos.”

Fracción adicionada DOF 17-04-2009

–H.CAMARA DE DIPUTADOS-(2011)

1.1.3 ARTÍCULO 8° DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

“El criterio que orientará a la educación que el Estado y sus organismos descentralizados impartan -así como toda la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica que los particulares impartan- se basará en los resultados del progreso científico; luchará contra la ignorancia y sus causas y efectos, las servidumbres, los fanatismos, los prejuicios, la formación de estereotipos, la discriminación y la violencia especialmente la que se ejerce contra las mujeres, niñas y niños, debiendo implementar políticas públicas de Estado orientadas a la transversalidad de criterios en los tres órdenes de gobierno.

Párrafo reformado DOF 10-12-2004, 17-04-2009

III.- Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos”. –H.CAMARA DE DIPUTADOS- (2011)

Es importante conocer, algunos artículos relacionados con la educación y como éstos también retoman la importancia de la convivencia de los adolescentes en el ámbito educativo. Además de que su intención este en preservar una cultura y una convivencia sana y armoniosa, integrándolos a una sociedad donde la igualdad, el respeto y la inteligencia estén por encima de otras

1.2 PROGRAMA DE ESTUDIOS PRIMARIA 2009

La Reforma Integral de la Educación Primaria (RIEB) 2009 es parte de la política educativa nacional con la que se culmina el proyecto de articulación curricular, inspirado desde la reforma del preescolar en 2004 y secundaria en 2006, orientada a “elevar la calidad de la educación y que los alumnos incrementen su nivel educativo, además de que cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional” (Programa de Educación 2009, p.7-9). En el mundo contemporáneo cada vez son más altos los requerimientos que necesitan los hombres y las mujeres para formarse, para participar en sociedad y resolver problemas de orden práctico. Es necesario tener una educación básica que apoye el desarrollo de competencias para mejorar la forma de vivir y convivir en una sociedad más compleja.

La investigación educativa ha buscado definir el término competencias, coincidiendo en que éstas se encuentran estrechamente ligadas a conocimientos sólidos, ya que su realización implica la incorporación y la movilización de conocimientos específicos, por lo que no hay competencias sin conocimientos.

Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).

1.2.1 ENFOQUE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

Según el programa de estudio 2009 “sexto grado” (programa de educación, 2009, p.221-22) indica que la formación cívica y ética debe responder a los retos que la sociedad demande, a su integrantes y a la capacidad para fortalecer la convivencia y los derechos humanos. Para esto se necesita una formación integral que tiene como sentido:

- Impulsar a los alumnos el desarrollo de competencias para actuar y responder a contextos de la vida social y personal en la cual se necesita de la toma de decisiones que requiere de la adopción de una postura ética y desarrollar una reflexión crítica; la idea principal es promover el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes.

Por tanto, el Programa Integral de Formación Cívica y Ética establece una propuesta que a través de las competencias y de los cuatro ámbitos de formación (*ambiente escolar, la vida cotidiana, la asignatura y el trabajo transversal con el conjunto de asignaturas*) ayuda a los alumnos a tener una mejor convivencia y toma de decisiones y compromisos que requiere para desenvolverse favorablemente y construirse en una persona competente para la vida ciudadana.

1.2.2 COMPETENCIAS PARA LA VIDA

Una competencia es más que conocimientos y destrezas. Involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose y movilizand recursos psicosociales en un contexto particular.

Según el sociólogo suizo Perrenoud (2002, p.96-99) nos dice que las competencias para la vida son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, creencias y principios que permiten hacer frente a

una situación compleja, construir una respuesta adaptada. Se trata de que el estudiante sea capaz de producir una respuesta que no ha sido previamente memorizada.

Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva moral y cívica que permite a los alumnos tomar decisiones, elegir opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos.

El Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE, 2009, p.221-229) promueve ocho competencias cívicas y éticas

- Conocimiento y cuidado de si mismo**
- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad**
- Respeto y aprecio a la diversidad**
- Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad**
- Manejo y resolución de conflictos**
- Participación social y política**
- Apego a la legalidad y sentido de justicia**
- Comprensión y aprecio por la democracia.**

1.2.3 COMPETENCIA: CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SI MISMO

Según el Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE, 2009, p.221-229) esta competencia consiste en la capacidad de una persona para reconocerse como digna y valiosa, con cualidades, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas, para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, y para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal. Esta competencia es un punto de referencia para todas las demás.

1.2.4 COMPETENCIA: SENTIDO DE PERTENENCIA A LA COMUNIDAD, LA NACIÓN Y LA HUMANIDAD

Consiste en identificar los vínculos que se tiene con los diferentes grupos de los que forma parte, así como comprender su función en el desarrollo de la identidad personal. El sentido de pertenencia se desarrolla a partir del entorno social y ambiental inmediato, en el que se comparten formas de convivencia, intereses, problemas y proyectos.

Mediante la práctica de esa competencia se busca que los alumnos se identifiquen como miembros activos y responsables de la sociedad, de manera que se sientan involucrados, responsables y capaces de incidir en los acontecimientos de su entorno y con lo que les ocurre a otros seres humanos. (PIFCyE, 2009, p. 221-229)

1.2.5 COMPETENCIA: MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE, 2009, p. 221-229) nos dice que esta competencia se refiere a la capacidad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia; por lo contrario, privilegia el diálogo, la cooperación y la negociación, en un marco de respeto a la legalidad, además involucra la capacidad de cuestionar el uso de la violencia ante conflictos sociales, vislumbrar soluciones pacíficas y respetuosas de los derechos humanos.

Su práctica implica que los alumnos sean capaces de analizar los factores que generan los conflictos, entre los que se encuentran diversas formas de ver el mundo y de jerarquizar valores.

1.2.6 PROPÓSITOS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS

El propósito general de la asignatura de Formación Cívica y Ética es que los alumnos se reconozcan como personas con dignidad y derechos, con capacidad para desarrollarse plenamente y participar en el mejoramiento de la sociedad de la que forman parte, además de identificar situaciones que favorecen su bienestar,

su salud y su integridad personal a través del conocimiento y la valoración de sus características personales, las del grupo cultural al que pertenecen y las de su medio.

En lo que respecta a su formación, se espera que sean capaces de argumentar en torno a aspectos vinculados con valores como la justicia, la igualdad, la libertad, el respeto y la solidaridad, tomando en cuenta criterios vinculados con los derechos humanos.

Con el desarrollo de las competencias cívicas y éticas que se describen con anterioridad se espera lograr que los alumnos:

- Reconozcan, en sus acciones y en sus relaciones con los demás, la importancia de valores identificados con la democracia y los derechos humanos.
- Establezcan relaciones basadas en el respeto a sí mismos, a los demás y a su entorno natural. (PIFCyE, 2009, p.221-229)

El proceso educativo tiene relevancia dentro del marco jurídico en el cual, se establece la constitucionalidad de éste; sin embargo; la educación también está regida por planes y programas, que están orientados a diferentes aspectos de la vida escolar. En este caso es necesario retomar el programa de 6° año y en específico en el de Formación Cívica y ética el cual esta referido en un apartado a las interacciones que se propician dentro y fuera de los centros educativos, en éste también se resalta la importancia de que los alumnos aprendan a jerarquizar diversos valores como la justicia, la igualdad, el respeto entre otros, pero es de suma importancia primero conocer el contexto donde se desarrollan para así poder relacionar la pérdida de estos valores y la relación que existe con el bullying, ya que los valores son la base para la erradicación del bullying , por lo que el siguiente capítulo abordaremos éste tema.

CAPÍTULO II “BULLYING”

En 1972-1973 el Dr. Peter Paul Heinemann fue el primero en describir esta conducta agresiva a partir de observaciones en los patios de recreo. Poco después el psicólogo y profesor Dan Olweus (1973-1978), publicó un estudio sobre el bullying entre los varones preadolescentes, donde concluyó que existía un 5% de jóvenes víctimas de maltrato grave. Otro autor que profundizó en el tema fue el psicólogo Anatol Pikas, quién escribió un libro sobre la forma de detener el Bullying (1975-1976).

2.1 SIGNIFICADO DEL TÉRMINO BULLYING

Cerezo (1991-p. 16-25) nos explica que el Bullying o acoso escolar, es una forma de conducta agresiva y nociva, en la que los protagonistas son niños, niñas y jóvenes escolares. Debemos considerar que este tipo de conducta no se da en una situación aislada o esporádica, sino todo lo contrario la encontramos en una situación persistente y latente. La mayoría de los agresores o bullies se rigen a través del abuso de poder, deseo de intimidar y dominar a sus compañeros.

Según Olweus (1998, p. 12-18) define al Bullying o maltrato entre iguales como: una conducta de persecución física y/o psicológica que realizan niños (as) y jóvenes contra otro (víctima) en ataques que se repiten. Esta situación negativa, sitúa a las víctimas problemas como: descenso de su autoestima, estados de ansiedad incluso en depresión, lo cual obstaculiza su integración al medio escolar y social.

Los estudios realizados sobre el Bullying muestran que:

- Incluye conductas de diversa naturaleza (chantajes, intimidaciones, burlas, aislamiento, ataques y ofensas).
- Producen problemas que se frecuentan durante determinado tiempo.
- Es incitada por un alumno, apoyada por un grupo y en contra de una víctima que se encuentra indefensa.

- Se mantiene debido a la ignorancia de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

De acuerdo con Olweus (1998p. 12-18) y Cerezo (1991, p.36-45) estas investigaciones se dice que también algunos niños son víctimas de extorsión económica, además de complacer las amenazas de los bullies, por lo cual evitan que avance a una amenaza física (golpes, empujones, etc.)

Es importante diferenciar algunos conceptos para así poder llegar a entender con mayor claridad el problema.

Según Urra (1997, p.75-84) *Violencia*: nos dice que es una fuerza injusta la cual arrolla la libertad, la vida del ser. La víctima es competida mediante la amenaza o la agresión, casi siempre física, experimentando un profundo miedo y abandono. Es la manifestación burda y primitiva de la agresión, se conforma con la emoción, el sentimiento y la voluntad. Es exclusivamente humana, se caracteriza por ser monótona. Aspira a ser la solución que excluya todas las demás, es una censura totalitaria.

Para Domínguez (2001, p.68-69) *Conflicto*: Es un enfrentamiento de intereses, de creencias, opiniones, de una situación problemática provocada por un desacuerdo, o por una acción no aceptada por el otro; una situación en la que se produce una confrontación entre personas y que está generada por un incumplimiento de las normas.

Estos dos conceptos tienen mucho que ver con el tema del bullying, ya que para existir un caso de estos se requiere que exista un conflicto, el cual puede ser generado inconscientemente o todo lo contrario creando un clima de desigualdad y falta de respeto y este por lo general con lleva violencia la cual es la manifestación tangible de la pérdida de valores y el descontrol emocional de quien la genera.

2.2 CARACTERÍSTICAS DE BULLYING

Existen varias características que determinan el Bullying y que se han venido marcando a lo largo de las investigaciones (Avilés, 2002, p.13-24)

Las cuales serán expuestas a continuación:

- a) Debe existir una víctima (indefensa) agredida por un bullie o algún grupo de agresores.
- b) Debe existir una desigualdad de poder entre el más fuerte y el más débil. (no hay equilibrio físico, social o psicológico) Es una situación desigual.
- c) La agresión debe de ser repetida. Tiene que suceder durante un período largo de tiempo y de forma periódica. Olweus (1998, p.12-18) indica “de forma repetida en el tiempo”. La agresión supone un dolor no sólo en el momento del ataque, sino de forma sostenida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder, es decir, ser blanco de futuros ataques.

La amenaza suele ser con un solo alumno, también pueden ser varios; este caso se da con mucha menos frecuencia. La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo, pero se intimida a sujetos concretos, nunca se intimida a un grupo.

2.3 TIPOS DE BULLYING

El maltrato entre iguales o Bullying puede manifestarse de diversas formas. No necesariamente se tiene que dar sólo una de ellas, sino que con frecuencia pueden aparecer de forma simultánea

El Bullying puede ser de varias formas: maltrato físico, como las diversas formas de agresión, abusos sexuales, intimidaciones, maltrato verbal, peleas, contestar con insultos, hacer comentarios racistas, maltrato social, especialmente manifiesto en la propagación de rumores descalificadores y humillantes que pretenden la exclusión y aislamiento del grupo.

Estos tipos de maltrato presentan un porcentaje diferencial por su ocurrencia entre las cuales está el abuso verbal y acoso, comentarios sobre apariencia física,

agresión social, agresión física y daño real o amenaza contra sus pertenencias señaladas de manera descendentes respectivamente.

Según Avilés (2002p. 13-24), los principales tipos de maltrato que podemos considerar se pueden clasificar en:

- a) **Físico**: Como empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria (primero a quinto año básico) que en la secundaria (enseñanza media).
- b) **Verbal**: Diversos autores reconocen esta forma como la más habitual en sus investigaciones. Suelen tomar cuerpo en insultos y peleas principalmente. También son frecuentes los menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de movimiento.
- c) **Psicológico**: Son acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato.
- d) **Social**: Pretenden ubicar aisladamente a la víctima respecto del grupo y hacer partícipes de esta acción, en ocasiones a otros individuos. Estas acciones se consideran Bullying indirecto.

2.4 PERFIL DE LOS PROTAGONISTAS

Los perfiles de los partícipes del Bullying, se dividen según Dake, et. Al. (2002 p. 37-40) en agresores (bullies), víctimas y espectadores

2.4.1 AGRESOR

En diferentes estudios se señala como principal agresor a los varones. Otros estudios señalan a las mujeres, como protagonistas de estos actos ya que utilizan más elementos psicológicos en sus intimidaciones de forma sutil y poco evidente.

Olweus (1998 p.12-18) señala al agresor/a con temperamento violento e impulsivo y con deficiencias en las habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos. Le atribuye falta de empatía al sentir de la víctima y falta de sentimiento de culpabilidad, evidenciándose una falta de control de su ira,

interpretando sus relaciones con los otros como fuente de conflicto y agresión hacia su propia persona.

En este sentido son niños o jóvenes que están en grados en donde son los mayores del grupo, en donde la mayoría de las veces tiende a ser por la reprobación del grado. Para Cerezo, (1991 p. 36-45), su integración escolar, es mínimo.

Olweus (1998 p.12-18) reconoce dos perfiles de agresor/a: el/la activo/a que agrede personalmente, estableciendo relaciones directas con su víctima, y el/la social- indirecto/a que logra dirigir, a veces en la sombra, el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de violencia y persecución de inocentes.

Además de estos prototipos se identifica a otro grupo de personas que participa pero no actúa en la agresión, los cuales se denominan agresores pasivos (seguidores o secuaces del agresor/a).

2.4.2 VÍCTIMAS:

En cuanto a la víctima Mooij (1997 p.2-5) señala que rasgos frecuentes en ésta son que suelen ser sujetos fácilmente reconocidos como víctimas y ser menos apreciados.

El papel de víctima se comparte igualmente entre ambos sexos aunque muchas investigaciones dicen que hay más varones implicados (Defensor del Pueblo, 1999 p. 158-177), exceptuando las investigaciones realizadas en Japón en las que las intimidaciones se dirigen mayoritariamente al sexo femenino) o hay más mujeres entre las víctimas. Sin embargo, según Olweus, (1998 p. 58-64) la agresividad intimidatoria entre mujeres se ha estudiado muy poco.

Para Olweus (1998 p. 58-64), hay ciertos signos visibles que el agresor/a elige para atacar a las víctimas y las separan de otros estudiantes. Serían rasgos como los lentes, el color de la piel o el pelo y las dificultades en el habla, por ejemplo. Sin embargo, considera que los rasgos externos no pueden ser

considerados como causa directa de la agresión ni del estatus de la víctima. El/la agresor/a una vez elegida la víctima identificaría esos rasgos diferenciadores.

Existen dos prototipos de víctimas: la activa o provocativa, que suele exhibir sus propios rasgos característicos, combinando un modelo de ansiedad y de reacción agresiva, la cual es utilizada por el agresor/a para excusar su propia conducta. La víctima provocativa suele actuar como agresor/a mostrándose violenta y desafiante. Suelen ser alumnos/as que tienen problemas de concentración y tienden a comportarse de forma tensionada. A veces suelen ser tildados/as de hiperactivos/as, y lo más habitual es que provoquen reacciones negativas en gran parte de sus compañeros/as.

La víctima pasiva es la más común, son sujetos inseguros, que se muestran poco y que además sufren calladamente el ataque del agresor/a. Su comportamiento para el agresor/a, es un signo de su inseguridad y desprecio al no responder al ataque y al insulto.

Es posible ver que la víctima posee una mayor actitud positiva hacia sus profesores que los agresores/as. Según el informe del Defensor del Pueblo (1999 p.181), tanto los adultos como los jóvenes se comportan de forma agresiva después de observar un acto de agresión. En el caso del maltrato entre iguales se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación en los actos intimidatorios por parte de los compañeros que conocen el problema, aunque no sean los protagonistas de éste, lo que hace pensar que estos actos se producen bajo el conocimiento de un número importante de observadores, que en general son los/as compañeros/as y no los adultos del entorno de los escolares. En estos casos se ha demostrado que es el miedo a ser incluido dentro del círculo de victimización y convertirse también en blanco de agresiones lo que impide que los alumnos que sientan que deben hacer algo, no lo hagan.

Por tanto también se describirán a los espectadores u observadores debido a la relevancia que tienen en este fenómeno Bullying.

2.4.3 OBSERVADOR

Los espectadores son personas que están bien informados de la existencia del maltrato capaces de identificar agresores y víctimas, conocen donde pasan los malos tratos y la importancia de éstos.

2.5 BULLYING EN LA ESCUELA

Ortega y Lera (2000 p. 113-123) afirman que el bullying en el ámbito escolar lo tenemos que asumir como la agresividad injustificada y prolongada en el tiempo que hace que un niño o una niña se conviertan en víctima de otro o de un grupo.

2.5.1 LA RELACIÓN ENTRE EL AGRESOR Y LA VICTIMA

No sólo las características individuales de cada niño determinan la probabilidad de verse envueltos en el papel de agresor- víctima, sino que también cuentan sus características en las relaciones que mantienen unos con otros. Esta conducta agresiva no se produce de forma aleatoria entre ellos, sino parte de unos y se dirige a otros compañeros concretos.

Cada vez resulta más notorio que los agresores sean muy selectivos con respecto a sus víctimas. Card, Isaacs y Hodges (2006, p. 42,) encontraron que los agresores eran selectivos en sus actos de agresión, al ejercerlos sobre niños o niñas que tenían la etiqueta de ser víctimas.

Asimismo, hay evidencias de que las habilidades de cognición social que favorecen el uso de la agresión tienen un objetivo específico. Los niños agresores creían que era más fácil agredir a personas con características personales (ejemplo, físicamente débiles) o interpersonales (ejemplo, personas sin amistades) los cuales podrían considerarse factores de riesgo, que a niños físicamente fuertes, y aceptados por sus compañeros.

Un factor potencial que influye en el desarrollo y la estabilidad de la relación entre agresor y víctima es la diferencia de poder entre ellos. Ya que al sentir poder el niño aumenta su autoestima, la auto eficacia para la agresión y en consecuencia deriva la conducta denigrante hacia otras personas.

En este sentido, Keltner consideran que mientras que el poder elevado incrementa la posibilidad de tener un afecto positivo elevado de sí mismo y de ver a los demás como un medio para conseguir los propios fines, el poder reducido aumenta la probabilidad de valorarnos negativamente y de verse a uno mismo como el medio para los fines de los demás. En otras palabras, no es la mera sumisión o la baja posición social de la víctima lo que la convierte en el objetivo adecuado para recibir las agresiones de sus compañeros, sino dicha posición en relación con un agresor concreto.

Las relaciones agresor-víctima que se caracterizan por un gran desequilibrio de poder también tienen más probabilidad de estabilizarse con el tiempo. El desequilibrio de poder, comporta una consecuencia negativa sobre todo para la víctima.

Coie et.al. (1998) hallaron que mientras que los agresores y las víctimas no eran amigos ni enemigos el uno del otro, los miembros mutuamente agresivos tenían una probabilidad más elevada de sentir apatía o rechazo recíproco. Así pues, los agresores tal vez no experimenten necesariamente una fuerte aversión hacia la víctima, lo que concuerda con la idea de que el Bullying persigue metas y objetivos específicos en lugar de estar motivado por emociones negativas, tales como la ira.

2.5.2 PARTICIPACIÓN DEL GRUPO EN EL BULLYING

Incluso cuando el Bullying se produce entre dos niños, depende de un contexto social más amplio. Se ha sugerido que la motivación para maltratar a otros en parte se deriva del deseo del agresor de obtener una alta consideración dentro del grupo, además de sentirse respetado y admirado entre los compañeros.

Utilizar la estrategia de agredir a otros para conseguir estas metas no parece ser del todo vano, pues algunos estudios han demostrado que aunque a muchos compañeros de clase no les guste el agresor en el plano personal, los consideran populares y poderosos (Caravita, et.al. 2003 p. 67-103)

¿Cómo puede ser popular en el grupo alguien que agrede a otros? Es lamentable, pero la conducta antisocial y violenta a menudo se considera “atractiva” incluso en culturas de iguales normativas y lo mismo sucede con el Bullying escolar (Juvoven y Galván, 2008, p.112) los actos antisociales y agresivos representan desafíos a las normas y los valores de los adultos (Moffit, 1993, p.674-695), encuentran mayor aceptación cuando los niños se acercan a la adolescencia. Además, los agresores no intimidan a sus compañeros de clase de forma indiscriminada, ni siquiera a la mayoría de ellos, sino que suelen ser selectivos en sus agresiones (Troop-Gordon y Brook, 2005), muchos compañeros nunca llegan a experimentar en carne propia los efectos más perjudiciales de dicha conducta.

Al elegir a sus víctimas, los niños agresores pueden demostrar su poder de forma reiterada al resto del grupo y así renovar su estatus social sin el temor a que los demás se enfrenten a ellos. Los agresores necesitan testigos de sus demostraciones de poder, se entiende que los compañeros estén presentes en la mayoría de los incidentes de Bullying (Hawkins, Pepler y Craig, 2001, p. 512-527)

Sin embargo los espectadores influyen de forma importante en el Bullying y aunque la mayoría de los niños tienen actitudes negativas hacia el Bullying, raras veces apoyan a la víctima o intervienen en esta clase de incidentes, tal vez no sepan cómo ayudar o sus compañeros o quizá tengan miedo de exponerse al peligro de sufrir ellos mismos los futuros ataques si se ponen del lado de la víctima.

Juvoven y Galván (2008, p. 1231-1237) nos dicen que existen al menos dos motivos por los cuales los niños evitan tomar partido a favor de la víctima.



Desean mejorar su propio estatus social pareciéndose más a la persona que tiene poder.



Autoprotección: Parecen aceptar la conducta del agresor y evitan el riesgo de convertirse en víctima.

2.6 BULLYING: UN FENÓMENO INMORAL

La mayoría de los estudios actuales sobre los mediadores cognitivos de la agresión no toman en cuenta la dimensión de los conceptos morales ni tampoco examinan su posible relación con la conducta agresiva, ya que todas se centran en el proceso de victimización intencional de esta conducta. El Bullying escolar, es de carácter social e interpersonal, no se puede comprender sin referencia a cuestiones morales que implican la justicia y el bienestar del otro, y la conducta de abstenerse de perjudicar a otros en beneficio personal (Turiel, 1998 p. 863-932)

Según Sutton et.al. (1999p. 25) la incompetencia conductual del agresor consiste bien en ignorar o en rechazar el conocimiento y los valores morales que uno tiene acerca de la justicia y la reciprocidad, y utilizar la agresión de forma deliberada para obtener metas materiales a expensas de los demás.

En el modelo de Procesamiento de la Información Social (SIP) de Crick y Dodge (1999p. 67) se analiza cómo ante un acontecimiento social, los niños y las niñas deben decidir qué metas quieren alcanzar: desde la mejora de la relación

hasta el beneficio personal. Lo que deriva a que la persecución de metas instrumentales por parte de los niños, no conduce a la agresión proactiva.

Gibbs (1993p. 29-48) nos habla de la relación existente entre el proceso de razonamiento moral y el contenido de las cogniciones sociales. La principal distorsión cognitiva es la tendencia egocéntrica, en la que las actitudes y los valores giran en torno a las preocupaciones personales del individuo. Esta tendencia egocéntrica es típica del pensamiento de los niños, pero a medida que los individuos pasan de la infancia a la adolescencia, se vuelven menos centrados en sí mismos, y más capaces de adoptar las perspectivas de otras personas y apreciar su validez.

La principal distorsión cognitiva la refuerzan una serie de distorsiones cognitivas secundarias que son utilizadas para justificar la conducta que perjudica a otras personas, algo que podría ser la consecuencia de poner en primer lugar los intereses propios o tendencia egocéntrica, a saber:

- a) Suponer lo peor, o poseer una tendencia atributiva hostil, describe la tendencia a interpretar los hechos ambiguos como si fuesen hostiles a uno;
- b) Culpar a otros, en vez de asumir la responsabilidad de las propias acciones;
- c) Calificar erróneamente la propia conducta/ minimización de las consecuencias, permitiendo que los individuos reduzcan al mínimo sus sentimientos de culpa y arrepentimiento.

Estos procesos cognitivos debilitan las inhibiciones que el razonamiento moral más evolucionado y maduro proporciona, y lleva al sujeto a no participar en conductas agresivas y perjudiciales para otros.

La teoría de la distorsión en el razonamiento moral aporta luz para comprender la conducta agresiva y antisocial, en línea con los modelos interpretativos de Barriga y Gibbs (1996p. 333-343)

La agresión se puede ver como el resultado de un retraso en el desarrollo moral, con la persistencia de una marcada tendencia egocéntrica y un

razonamiento moral inmaduro que se prolonga desde la infancia hasta la adolescencia, autocomplacientes distorsiones cognitivas acompañarían la justificación de su conducta por parte del agresor. En este sentido, es particularmente relevante la teoría de la desconexión moral.

2.6.1 RAZONAMIENTO MORAL DEL INDIVIDUO A LOS VALORES CULTURALES

La relación entre una característica personal, como la orientación de valor, y la conducta sociable o agresiva se han explorado muy poco. La mayoría de las investigaciones se basan en la correlación existente entre características individuales y la expresión de una conducta determinada. Sin embargo, cualquier comportamiento viene determinado por numerosos factores, y las características individuales suelen hallarse entre ellos, es fundamental tener una idea de cómo suman las diversas influencias para llegar a comprender, y ser capaces de predecir, la ocurrencia de conductas altruistas o agresivas (Staub, 1994, p. 11-39)

En un intento de sentar las bases de una teoría sociocultural que explique el altruismo y el comportamiento agresivo Staub, (1994, p. 11-39) explica que para comprender como se producen, debemos considerar de qué modo las personas seleccionan los objetivos de su conducta a partir de múltiples posibilidades, y que es lo que determina que persigan realmente los objetivos escogidos.

2.6.2 AGRESIÓN, CULTURA Y VALORES

La investigación intercultural ha proporcionado algunas definiciones útiles acerca de los valores. El American Heritage Dictionary (2006 p. 694) de la lengua inglesa define el concepto de valores como “principios, normas o cualidades que se consideran dignas y deseables”. Los valores se utilizan como término genérico para la asunción normativa que subyace a la moralidad (Kurtines y Gewirtz, 1995, p.36-67). Los valores significan lo que consideramos importante y decisivo como individuos y partícipes de relaciones interpersonales. Los valores generan emociones y nos permiten crear un sentido interior, son el componente afectivo de la moral y representan las ideas abstractas compartidas, de forma implícita o explícita, acerca de lo que es bueno, justo o deseable en una sociedad (Williams, 1970 p. 115-118)

Schwartz define los valores como “conceptos de lo deseable que guían la forma en que los actores sociales deciden actuar, evalúen a las personas y los acontecimientos y explican sus acciones y evaluaciones” (1999, p.26) valores como el éxito, la libertad, el orden social, etc. Son el vocabulario de unas metas socialmente aprobadas que se emplean para motivar las acciones y para expresar y justificar la solución escogida. De este modo, los valores son criterios o metas transitorias con un orden de importancia que actúan como principales rectores de la vida.

Pliego (2004 p. 141-150) nos dice que el término valor puede significar varias cosas según la perspectiva con que lo mires, además presenta seis diferentes enfoques:

Enfoque Metafísico	Todo lo que ES, por el hecho de SER, es valioso
	Trascendentales del ser, sabemos que todo ser por el hecho de ser, es Uno, Verdadero, Bueno y Bello
	Valores como múltiples especificaciones del bien
Lo importante de este enfoque es que al vincular valor y ser, nos sitúa en una postura objetiva. Los seres valen por sí, independientemente de que alguien lo valore o no.	
Enfoque Antropológico	Búsqueda de los valores que perfeccionan su naturaleza en cierto modo inalcanzable
	Luego de la cognitiva parten nuestras valoraciones, así como de nuestros ojos parte nuestra capacidad visual.
	El precio que se ha de pagar para lograr la “salud integral” no es otro que el de la educación.
El hombre no se mueve solo por sus tendencias instintivas, sino que piensa y quiere libremente, porque se lo permiten sus facultades especiales.	
Enfoque Ético	El hombre ha de ordenar sus actos en relación a su fin
	La ética aporta a la valoración humana el concepto de orden.
	Las virtudes intelectuales y morales son las que tienen aquí la palabra.
Decir hombre “bueno” expresa una valoración mucho más alta.	

Enfoque Ascético	Toda virtud es un valor pero no todo valor es una virtud.
	La virtud es una realidad que posee quien la conquista.
	La realización personal de cada esfera de valores, ha de suponer el ejercicio de virtudes específicas.
Hay virtudes que iluminan con preponderancia a cada esfera de valores.	
Enfoque Psicológico	El comportamiento externo de una persona se manifiesta por la emoción con la que tiñe de colorido el juicio de su razón.
	El entusiasmo y la alegría por lo valioso.
	Las reacciones de la afectividad requieren ser educadas.
La inteligencia y la voluntad son las que gobiernan a las emociones, sentimientos, pasiones y estados de ánimo.	
Enfoque Lógico	Valor: cumplimiento de la intensidad del concepto
	Valorar humanamente, no basta la cogitativa. Ha de traspasar el mundo de lo sensorial, lo concreto, lo particular, para poder llegar a lo espiritual y universal.
El optimista es capaz de elegir el concepto adecuado para así poder valorar positivamente	

“Bastémonos estos seis enfoques de valor para regresar, enriquecidos, al mundo de la educación”

(Pliego, 2004 p. 150)

Dentro de la esfera de valores podemos encontrar esta otra tabla con el objetivo de conocer sus fines, actividades, cómo interviene, las necesidades, el tipo de hombre y la ciencia que la estudia. (Pliego, 2005p. 68)

Esfera De Valores	Fin Objetivo	Fin Subjetivo	Actividades	Que Interviene Con Preponderancia	Necesidades Que Satisface	Tipo De Hombre	Ciencia Que La Estudia
Religiosos	Dios	Santidad	Culto interno y externo, virtudes sobrenaturales	Toda la persona dirigida por la fe	Autorrealización	Santo	Teología
Morales	Bondad	Felicidad	Virtudes humanas	Libertad dirigida por la recta razón		Integro	Ética
Estéticos	Belleza	Gozo de la armonía	Contemplación, creación interpretación	Toda la personalidad ante algo material		Artista	Estética
Intelectuales	Verdad	Sabiduría	Abstracción y construcción	Razón		Sabio	Lógica
Afectivos	Amor	Agrado, Afecto Placer	Manifestaciones de cariño, ternura. Sentimientos y emociones	Afectividad	Del yo social	Sensible	Psicología
Sociales	Poder	Fama Prestigio	Relación con hombre masa. Liderazgo Política Cortesía	Capacidad de interacción y adaptabilidad		Civilizado. Famoso Líder Político	Sociología
Físicos	Salud	Bienestar físico	higiene	Cuerpo	Seguridad Fisiológicas	Atleta Sano	Medicina
Económicos	Bienes naturales riqueza	Confort	Administración	Cosas a las que se les da un valor convencional.		Hombre de negocios	Economía

La importancia que se da a los valores culturales constituyen la base de normas que dicen a las personas que es lo apropiado en diversas situaciones. Las escalas de valores individuales son un producto tanto de la cultura común como de una experiencia personal única y la personalidad de los diversos individuos.

Siguiendo este enfoque, Bergeron y Schneider (2005 116-137) nos dicen que el uso de la agresión en las culturas donde los individuos se conciben a sí mismos como parte integral del grupo tendría una aceptación menor, porque dicha conducta disminuiría la armonía del conjunto y no reportaría ningún beneficio a la colectividad.

Hofstede (1980 p.335-355) identificó 4 dimensiones para clasificar a las culturas:

- a) Individualismo colectivismo: describe la relación entre el individuo y los sistemas colectivos se pone gran énfasis en las necesidades y los deseos individuales, así como en la ambición y el éxito.
- b) Distancia del poder: se refiere al grado de desequilibrio según el cual las sociedades aceptan que el poder esté desigualmente repartido en las instituciones y organizaciones.
- c) Evitar la incertidumbre: alude al grado en el cual los miembros de una cultura se sienten incómodos con las incertidumbres y ambigüedades de la vida y hasta qué punto valoran las reglas, las normas y los rituales que proporcionan estabilidad y capacidad de revisión
- d) Masculinidad- feminidad: identifica la serie de objetivos masculinos, como el éxito, la afirmación, el heroísmo y el progreso, frente a objetivos femeninos centrados en las relaciones humanas, la modestia, la alimentación y la armonía interpersonal

En el estudio de Bergeron y Schneider (2005 p. 116-137) se descubrió que los aspectos culturales que reflejan la relación entre el individuo y la colectividad, las culturas colectivistas en las que el individuo se ve a sí mismo inmerso en una comunidad y en las cuales se concede gran valor a las necesidades del grupo, etc.

No están relacionadas con la agresión. Los índices de agresión están más elevados en las culturas donde el dominio es una prioridad.

2.7 DIFERENCIAS ENTRE CONFLICTO ESCOLAR Y BULLYING

En especial los maestros, confunden un conflicto aislado entre alumnos, con el bullying; por lo que no establecen acciones que permitan tratar o disminuir el problema. (Rodríguez, 2009 p.7)

CONFLICTO ESCOLAR	BULLYING
EVENTO AISLADO QUE OCURRE ACCIDENTALMENTE (CONDUCTA ACCIDENTAL)	EVENTO QUE PERSISTE A TRAVÉS DEL TIEMPO (CONDUCTA INTENCIONAL)
NO NECESARIAMENTE DIRIGIDO A DAÑAR CARENTE DE OBJETIVO	DELIBERADAMENTE ENCAUSADO A PROVOCAR DAÑO. EL OBJETIVO ES GANAR CONTROL SOBRE LA OTRA PERSONA A TRAVÉS DE LA AGRESIÓN FÍSICA O VERBAL.
CONFLICTO ENTRE IGUALES (PERSONAS O CHICOS CON FUERZA O PODER SIMILAR)	DESEQUILIBRIO DE PODER
SE MANEJA SIGUIENDO LOS PASOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	REQUIERE ESTRATEGIAS ESPECIFICAS
NO HAY UN PATRÓN DE ACTORES CUANDO SE SOLUCIONA ADECUADAMENTE, DEJA UN APRENDIZAJE POSITIVO	HAY ACTORES BIEN IDENTIFICADOS EN SU ROL Y DE MANERA PERSISTENTE (AGRESOR, VICTIMA Y OBSERVADOR) CUANDO NO SE SOLUCIONA, TIENE EFECTOS A CORTO PLAZO (RENDIMIENTO ACADÉMICO, INTERACCIÓN SOCIAL, SALUD) Y A LARGO PLAZO (AUTOESTIMA, DESERCIÓN ESCOLAR, IDEAS SUICIDAS, CONDUCTAS DELINCUENCIALES: ABUSO SEXUAL , ETC.

El bullying como ya lo mencioné es un conflicto en el que intervienen distintos actores y se desarrolla en diferentes modos y situaciones, lo cual me da pauta para poder indagar porqué en la adolescencia se genera con mayor frecuencia esta problemática, pero es necesario conocer mas a fondo a los sujetos de esta investigación, empezando por sus características físicas, psicológicas y porqué no también la relación que existe con su entorno y como logran interactuar con éste.

CAPÍTULO III “ADOLESCENCIA”

3.1 DEFINICIÓN DE ADOLESCENCIA

El término adolescencia proviene del latín *adolescere* el cual significa crecer, hacerse mayor. Jean Jacques Rousseau, el cual se le asignó como el inventor del termino “adolescencia”, ya que descubrió y comunicó al mundo moderno, el particular problema humano que se plantea cuando un niño (a) asume las responsabilidades sexuales y morales de la edad adulta (Kalpan, Louis J. 1986, pág. 44)

La adolescencia ha sido definida por varios autores, en general la describen como una etapa de transformaciones y cambios que el niño(a) deja de serlo para convertirse en adulto, es un momento en el cual se debe adaptar al mundo que lo rodea y formar una identidad propia.

Platón (427-341 a.c) afirmaba que la adolescencia se caracteriza por una excitabilidad excesiva y por el placer de discusiones sin fin, además de ser la etapa donde se desarrolla la inteligencia y la razón.

Aristóteles (384-322 a.c) decía que en la adolescencia se desarrolla la capacidad de elección que permite la formación del carácter. Las características de los adolescentes son idealistas, conformistas, agresivos, valientes, confiados, crueles, optimistas, ambiciosos, interesados por el futuro más que por el pasado, poseen el sentido de la amistad y del honor y no soportan ser humillados ni maltratados.

Jean Jaques Rousseau ha ejercido la mayor influencia sobre las teorías modernas de la adolescencia. Describe este periodo que para él se extiende desde los quince a los veinte años, como un segundo nacimiento, una metamorfosis, el estado de la existencia en el que se despierta el sentido social, la emotividad y la conciencia moral (Lutte, 1999, p. 37-38)

Stanley Hall es el primero que hace un estudio sobre la adolescencia en el año 1904 con un enfoque psicológico, adoptando ideas similares a la de Jean

Jaques Rousseau. Para él la adolescencia se extiende desde la pubertad (12-13 años) hasta alcanzar el status de adulto y la describe como un periodo de “tormenta”, en donde aparecen rasgos más evolucionados y esenciales del ser humano. (Muss, 1997, p. 25-26)

Jean Piaget (1983) nos dice que es una crisis pasajera que separa la infancia de la edad adulta, y se debe a la pubertad.

Pero para Arminda Aberastury y Mauricio Knobel (1988, p. 16-22) la define como la etapa de la vida durante la cual el individuo busca establecer su identidad adulta, apoyándose en las primeras relaciones objetales internalizadas y verificando la realidad que el medio social le ofrece, mediante el uso de los elementos biofísicos en desarrollo a su disposición y que a su vez tienden a la estabilidad de la personalidad en un plano de tres duelos (padres de la infancia, roles infantiles y el cuerpo infantil), lo que solo es posible si se hace un duelo por la identidad infantil.

Podemos decir que la adolescencia ha sido una etapa reconocida desde la época Aristotélica hasta nuestros días. Su definición ha diferido dependiendo la época y la sociedad determinada, pero siempre se le ha visto como una etapa irrepetible, difícil, de cambio, de transición, de búsqueda y de crecimiento. Es un periodo en el que el individuo deja de ser niño para convertirse en adulto. Su comienzo se da en la pubertad a la edad de catorce años en los varones y de doce años en las mujeres, aunque esta edad varía entre las diferentes culturas.

En general, se define como el periodo de tiempo que los individuos necesitan para considerarse autónomos e independientes socialmente. Se encuentran en una búsqueda de su identidad y es cuando los impulsos sexuales comienzan a formar parte de ellos, tienen que aceptar su sexualidad y conformar nuevas formas de comportarse; por ello, existe la necesidad de diferenciar a la adolescencia en sus rasgos comunes y no comunes como se marca en el siguiente apartado.

3.2 CLASIFICACIÓN DE LA ADOLESCENCIA

Generalmente la adolescencia ha sido confundida con la pubertad y se ha llegado a pensar que es lo mismo; ésta sólo es el despertar a la misma. La adolescencia es un proceso, y como todo proceso tiene diferentes etapas o momentos, según Gerardo Castillo (1995, Págs.27-44), estas etapas son:

- Pubertad o adolescencia inicial.

a) RASGOS COMUNES:

Comienza con el desarrollo puberal y llega hasta los catorce o quince años, los chicos normalmente siempre unos años más tarde. Coincide con la etapa de máximos cambios en el crecimiento físico y en desarrollo sexual. Es un período de el niño se vuelve desobediente, rebelde o "maleducado".

En este proceso de maduración mental se observa que junto a un desarrollo para el pensamiento abstracto, hay cierta sistematización de ideas. Los sentimientos y la imaginación influyen de un modo especial sobre la vida mental, lo que contribuye al cambio y a la versatilidad de intereses y opiniones. Estos intereses responden menos a una curiosidad intelectual que a una avidez de experiencia.

La intensa vida afectiva se manifiesta más hacia fuera que hacia dentro durante esta fase. El púber es víctima de un desequilibrio emocional que se manifiesta en la sensibilidad exagerada y en el carácter irritable. Los rasgos de irritabilidad se dan junto con los rasgos de timidez y ternura.

Con respecto a la maduración social, el rasgo más típico es la pertenencia al grupo de compañeros.

b) RASGOS NO COMUNES:

En algunos adolescentes el desarrollo repercute con más fuerza de lo normal en la vida de la inteligencia. En estos casos se muestran ensimismados. La forma de pensar de ahora es el ensueño y la fantasía: soñar despierto. El sentimiento de inseguridad les mueve en ocasiones a refugiarse en un mundo de ficción. Esta evasión es un mecanismo de defensa que puede perturbar el pensamiento abstracto y, como consecuencia, los estudios.

En el aspecto afectivo cabe señalar, las excentricidades para llamar la atención de los demás, para hacerse notar.

En relación con la vida social cabe señalar que algunos púberes encuentran dificultad especial para sintonizar con el mundo de los mayores. No se sienten seguros en este medio, refugiándose a veces en el aislamiento y otra en el grupo de amigos.

Siguiendo al profesor Gerardo Castillo (2009), en esta etapa la ayuda se puede resumir en:

1. Dar información de sí mismo, de la realidad exterior y que aprendan a actuar en consecuencia.

Para ello: revelarles cómo es (posibilidades y limitaciones), qué le está ocurriendo y qué sentido tienen los cambios que está sufriendo. Fomentar y orientar su curiosidad, ponerle en contacto con realidades desconocidas por él (lecturas variadas, muy aconsejables en esta edad: biografías, relatos de hechos reales, libros sobre naturaleza; excursiones, viajes, visitas culturales...).

Será necesario estimular tanto la aceptación de sí mismo como de que pida y acepte ayudas de los demás, cuando sea necesario, por ejemplo, en la metodología de estudio. Aquí lo fundamental es favorecer la virtud del optimismo,

que supone confiar en las propias posibilidades y en la ayuda a los demás en orden a afrontar las posibilidades que se presentan.

2. Orientarles a adquirir una noción correcta de la libertad y del uso correcto de ella.

Para lograrlo convendrá aprovechar todas las ocasiones para hacerle pensar: que analice objetivamente los hechos y que aprenda a descubrir cuál es el problema antes de actuar, que pondere detenidamente las alternativas antes de tomar decisiones. Dejarle claro el concepto de libertad. Enseñarles a hacer compatible la autonomía personal (en la elección de amigos, uso del tiempo libre, en la vestimenta, en las lecturas, en las diversiones, etc.) con la obediencia y aceptación de la orientación personal de los padres.

Dar oportunidades frecuentes para que se ejercite en la toma de decisiones personales, saber elegir y que asuma las consecuencias de la decisión adoptada. En necesario para todo ello favorecer el desarrollo de la fortaleza. Para ello convendrá proporcionarle ocasiones en que pueda hacer cosas que les supongan esfuerzo personal y otras, aceptar las contrariedades que se presentan.

3. Fomentar el aprendizaje de la convivencia y el buen uso del tiempo libre.

Para ello crear hábitos de flexibilidad en las relaciones sociales: esta virtud está muy relacionada con el respeto que se puede concretar en los siguientes aspectos: tratar a los demás con la debida consideración, no murmurar o criticar de los demás, saber agradecer los favores recibidos...

En cuanto al uso responsable del tiempo libre, entre otras cosas proponer y sugerir actividades que le permitan estar siempre ocupado. Implica dar criterio con respecto a las lecturas, amigos y diversiones.

4. Por último, guiarles en las tareas de defenderse de las influencias negativas del ambiente, especialmente de las que derivan de la manipulación publicitaria, de la sexualidad y de valores.

Para ello, es importante "abrirle los ojos", fomentar la reflexión y el espíritu crítico, para no aceptar indiscriminadamente todo lo que se le propone u ofrece.

Los adolescentes necesitan, junto con las ayudas antes señaladas, adquirir un buen criterio en relación con temas de consumo, de sexo y de valores, de tal manera, que su educación les capacite ante caprichos y necesidades que se crean ellos mismos (influidos por la publicidad) adoptando una disconformidad de ir en contracorriente.

La virtud de la sobriedad les permitirá por una parte "distinguir lo que es inmoderado" y, por otra "utilizar razonablemente su dinero, sus esfuerzos, etc., de acuerdo con criterios rectos y verdaderos.

Durante esta etapa, se hace referencia al desarrollo de las virtudes de: optimismo, fortaleza, y sobriedad; también es importante iniciar el desarrollo del pudor.

Entre los ocho y doce años, se deben desarrollar, las siguientes virtudes: *fortaleza, perseverancia, laboriosidad, paciencia, responsabilidad, justicia y generosidad*. Es decir, que estas virtudes debieran estar desarrolladas cuando el niño llega a la adolescencia, pero tampoco no desesperarse si no lo están, en educación siempre hay solución: siempre se está a tiempo.

- Adolescencia media.
 - a) RASGOS COMUNES:

Se aprecia una clara maduración mental que se refleja en el alto desarrollo de la capacidad intelectual. Existe una capacitación para el pensamiento abstracto y a la vez una mayor reflexión y sentido crítico que en la fase anterior. Sin

embargo la idea del adolescente sigue siendo fuertemente condicionada por la intensa vida afectiva (estados de ánimo). Esto lleva a una falta de objetividad que explica el dogmatismo con el que frecuentemente procede en defensa de sus opciones.

La maduración afectiva expresa ahora un enriquecimiento como resultado de una mayor profundización en la intimidad, lo que hace que ahora el adolescente sea muy introvertido, observándose en ciertas actitudes un fuerte sentimiento de autoafirmación de la personalidad: obstinación, terquedad, afán de contradicción. (El adolescente se cierra a las razones, se aferra con obstinación a sus puntos de vista atrevidos y resoluciones imprudentes.)

Si se le da la orden con violencia y rigor, lejos de conseguir el efecto deseado, sirve para fortalecer su obstinación, lo que le lleva a cierta agresividad).

Uno de los rasgos dentro de la madurez afectiva es la necesidad de amar y de ser amado. Lo que da lugar al nacimiento de la amistad y del primer amor.

A partir de los quince o dieciséis años no les satisface la relación de camaradería (asociación de compañeros para compartir una experiencia, no había intercambio de vivencias personales), a partir de ese momento es sustituido por la pandilla, donde se da una comunicación muy estrecha con capacidad de responder a un sentimiento de amistad.

El adolescente más tarde sentirá la necesidad de darse por completo a los demás, de llegar a una relación más profunda y personal, lo que hace que la pandilla o grupo de amigos sea sustituido por uno o dos amigos como máximo. -El sentirse distinto a los demás le mueve a buscar un amigo que le comprenda y con quien pueda compartir sus proyectos, sus ilusiones y sus fracasos-. Un rasgo típico es la idealización del amigo.

Otro rasgo típico de esta edad es la timidez, que tiene su origen en la desconfianza de sí mismo y en los demás. Este fenómeno se explica comparando la seguridad casi inconsciente del niño, que prácticamente se limita a actuar siguiendo las ideas de sus padres, con la inseguridad del adolescente a quien no le bastan o no les satisfacen plenamente aquellas ideas.

b) RASGOS NO COMUNES:

En algunos adolescentes el desarrollo del sentido crítico les lleva a la duda sistemática de la autoridad intelectual de los adultos (que son desmitificados). Sus nuevos mitos pueden ser los amigos, los escritores, los actores de televisión o los cantantes de moda.... Aparece también, a veces, un entusiasmo por la verdad, por la conquista de la verdad, con el deseo de tener "sus propias ideas".

A veces, la agresividad de esta fase se radicaliza, dando lugar a transgresiones de la ley moral de forma intencionada. Esto se debe a que desearía ser algo y mover la admiración por su obra, pero como nadie se lo toma en serio, entonces se orienta hacia lo que se siente capacitado: hacer groserías, brutalidades, excesos, transgresiones. Pero todo ello no es sino una defensa y protección de la propia personalidad.

Aun cuando disminuye el problema de la integración social, estas dificultades persisten en algunos adolescentes. El amigo único suele ser en estos casos la única persona a la que abren la intimidad.

También se puede observar en algunos adolescentes, sobre todo en el ámbito familiar, el fenómeno de mutismo. Son capaces de pasarse horas sin decir nada. No debe tomarse como síntoma de intimidad familiar, ya que en muchos casos, se trata de que no tenga nada que decir o no están en disposición de ello, debido al bloque afectivo que padecen.

c) AYUDAS POSITIVAS:

¿Cómo ayudar al que no quiere ser ayudado? Los adolescentes quieren valerse por sí mismos, esto es positivo, están afirmando su personalidad. Las ayudas de los padres son tomadas como una ofensa: se sienten tratados como niños. A veces estas ayudas son innecesarias, (típico de padres perfeccionistas) bien por una actitud de autosuficiencia, fruto de la inexperiencia o porque les molesta el procedimiento utilizado para darlas.

De acuerdo con ello, el profesor Gerardo Castillo (2009) aconseja:

1. Ayudar al adolescente cuando tenga conciencia de que necesita ayuda o deseo de aceptarla. La tarea del educador es poner los medios para que descubra los límites de su capacidad y provoque el deseo de que se le ayude. En ocasiones, el mejor procedimiento es dejar al hijo que se equivoque.
2. Cuidar la forma o el procedimiento. Conviene prestar la ayuda como una colaboración, un trabajo juntos para resolver un problema.
3. Tratarle o hablar más que como es, cómo nos gustaría que fuera. Y sobre todo escucharle, escucharle, escucharle mucho.

La orientación educativa deberá centrarse, fundamentalmente, en dos puntos: educación del carácter y las relaciones con los demás (especialmente con los padres y con los amigos). También cabe referirse a la necesidad de orientación en temas de estudio, dinero, trabajo, tiempo libre, elección vocacional... (Pero será objeto de otros temas específicos en este curso).

Con respeto al dogmatismo propio de la edad, convendrá aprovechar su capacidad para el pensamiento lógico: una postura radical se desmonta muchas veces haciendo pensar, razonándoles.

Proporcionando datos reales o remitiéndole a alguna fuente que le permita ampliar el punto de vista personal. Lo que no conviene es establecer discusiones al mismo nivel para intentar disuadir sus argumentos. La agresividad de esta edad (en forma de obstinación, terquedad, malos modales, etc.) no se resuelve con violencia o rigor, pues la raíz de estas dificultades no es la maldad, sino la falta de maduración, de no poder valerse por sí mismos.

Lo fundamental, en este sentido, es que los padres no pierdan la calma, procurando ser sobrios en gestos y palabras. Los "dramatismos" son contraproducentes. Ante reacción agresiva del hijo, suele ser útil ignorar en un primer momento ese comportamiento y esperar a que el chico se calme. En un segundo momento, convendrá mantener una charla con él, con calma y tranquilidad, llevándole a analizar fríamente su comportamiento y que él mismo deduzca algunas consecuencias. De esta forma se fomentará el conocimiento de sí mismo y la auto exigencia.

Ante el problema de alejamiento de los padres y el refugio en el grupo de amigos, "hay que encajar el golpe con deportividad", es un comportamiento normal en esa edad, Está en la línea del desarrollo de la autonomía personal. Satisfacer esa necesidad es una de las principales "cruces de la paternidad". Sí bien pasada esa fase, el chico vuelve a la familia.

Siguiendo al profesor Gerardo Castillo (2009):

No se trata de renunciar a la influencia paterna, sino de hacerla compatible con la de los amigos. Para ello integrar a los amigos en el ámbito familiar. Que la casa esté abierta desde el principio a los amigos de los hijos. Ello tiene la ventaja de poder conocer directamente quiénes son y cómo son los amigos de nuestros hijos.

Aquí cabría hablar de la educación para la amistad, pero será objeto de otro trabajo.

En todas las ayudas que nos hemos referido, hay un denominador común: la exigencia comprensiva o la comprensión exigente. Diremos, por último, que es muy importante ayudarles a encontrar un modelo a imitar.

Es importante volver a insistir en la virtudes: fortaleza, perseverancia y optimismo e intentar desarrollar, entre los trece y quince años con las siguientes: " *pudor, sobriedad, sociabilidad, amistad, respeto, sencillez y patriotismo*"

- Adolescencia superior.

Es la fase final de la adolescencia y de la recuperación del equilibrio y de la calma. Se acentúa el sentido de responsabilidad y se trazan planes para llevar acabo grandes ideales. Mentalmente se consigue un alto grado de profundización o de reflexión. El inicio de los estudios superiores puede originar algún conflicto, ya por falta de motivación o de competitividad, etc.

El amor adquiere un desarrollo armónico, pasando por la amistad por el grupo que había iniciado en la fase anterior, a la consolidación de la amistad individual, que cuando es heterosexual puede terminar en enamoramiento o noviazgo. En el aspecto social se supera la timidez y la inadaptación social; se vuelve y se valora la familia, se desarrollan los sentimientos de colaboración ciudadana y en definitiva se adquieren los rasgos propios de la madurez.

Salvo el caso al que nos referíamos antes de un posible noviazgo. El joven o la joven tienen ahora, normalmente, unas relaciones más amplias y variadas que antes.

POSIBLES AYUDAS POSITIVAS

El joven no es plenamente maduro, como decía al principio, la madurez es un objetivo de toda la vida... no se alcanza nunca del todo. Se puede llegar a obtener un grado de madurez relativa, en el mejor de los casos. Entendemos que en todas las edades necesitamos ayudas, ayudas positivas. Pero en esta etapa:

enseñarles a afrontar la realidad, evitando evasiones mentales (evitar el riesgo frecuente de aspiración personal por encima de las posibilidades reales).

Ayudar a aceptarse con sus debilidades, no para transigir con ellas, sino para superarlas pacientemente, empleando lo mejor de sus recursos. Enseñarles a abrirse a los demás, que tengan en cuenta los puntos de vista contrarios.

Por último enseñarles a soportar las contrariedades que acompañan a cualquier responsabilidad. En esta época se encuentran lejos de aceptar los fracasos, de poseer la capacidad de aceptarlos y, para rehacer su propia vida, insistir en la virtud de la fortaleza. Convencerles de que "querer es poder": se puede llegar más alto de lo que se cree si se tiene aptitudes y si uno se lo propone de verdad.

En la etapa adolescente; las características físicas explican una transformación, que se dará explicación en el siguiente apartado.

3.3 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Las características físicas del adolescente son la manifestación de los cambios más visibles del niño hacia su transformación, éstas se presentan independientemente de la sociedad en que se desarrolle. Dichos cambios no encuentran una edad específica para iniciarse, sino que dependen de la herencia familiar, es por ello que en algunos casos se da más rápidamente que en otros.

Los estudiosos mencionan que la adolescencia se presenta al iniciar la pubertad. La pubertad es básicamente un evento biológico, mientras que la adolescencia es un fenómeno bio-psico-social. Pero no se puede pensar que se encuentran desligados, porque precisamente estos cambios fisiológicos repercuten en otra serie de cambios que se presentan, éstos son los psicológicos emocionales, intelectuales y socio afectivos.

Los primeros cambios físicos comienzan realmente en la pre pubertad, de los 9 a los 10 años; en esta edad se inicia el crecimiento. "Con el término pubertad se designa a una serie de cambios biológicos, tanto en la esfera del crecimiento

físico como en el de la maduración sexual (...) la pubertad es el componente biológico de la adolescencia y puede terminar antes o después de la misma”. (CONAPO, 1986, Pág. 120)

En este momento, la actividad de la hipófisis supone un incremento en la secreción de determinadas hormonas con un efecto fisiológico general. La hormona del crecimiento produce una aceleración del crecimiento que lleva al cuerpo hasta casi la altura y el peso adulto.

Este rápido crecimiento se produce antes en las mujeres que en los varones, indicando también que las primeras maduran sexualmente antes que los segundos. La madurez sexual en las mujeres viene marcada por el comienzo de la menstruación y en los varones por la producción de semen.

Las principales hormonas que dirigen estos cambios son los andrógenos masculinos y los estrógenos femeninos. Sustancias asociadas con la aparición de las características sexuales secundarias. En los varones aparece el vello facial, corporal y púbico, y la voz se hace más profunda. En las mujeres aparece el vello corporal y púbico, los senos aumentan y las caderas se ensanchan.

Algunos autores han dividido el proceso de la adolescencia en dos fases adolescencia temprana y adolescencia tardía, las cuales implican no sólo los procesos biológicos sino también las repercusiones de tipo psicosocial. La primera es cuando los cambios se inician en las mujeres entre los nueve y los quince años, más o menos; en los varones se presenta entre los once y los diecisiete años, aproximadamente. La segunda se inicia en las mujeres de los 14 a los 15 años y en los hombres entre los 16 y 17 años.

Pueden existir variaciones en estas edades “No existe una línea divisoria precisa entre la terminación de la adolescencia temprana y el inicio de la tardía; la diferencia es básicamente cualitativa” (OPS, 2000, Pág. 28)

En la adolescencia temprana, los jóvenes al vivir estos cambios experimentan preocupaciones por su desarrollo corporal. Son muchos los cambios que observan

en sí mismos: la aparición de acné, aumento de la sudoración con olor característico, la pérdida de coordinación motriz, a causa del brusco y repentino crecimiento corporal. También es frecuente encontrar temores, muchas veces no expresados, sobre la aparente “normalidad” de su desarrollo. Entre las jóvenes existe preocupación por el desarrollo mamario; en los varones, por el tamaño de sus genitales. Es frecuente encontrar a los jóvenes comparándose entre sí, con profundos sentimientos de frustración y malestar en aquellos en que por su codificación genética, el proceso es más lento. (OPS, Págs. 21-22)

La adolescencia tardía se presenta alrededor de los catorce o quince años en las mujeres y en los varones después de los dieciséis y diecisiete años. En este momento el joven ya no se siente incómodo con su cuerpo, la pérdida del control motor desaparece, puesto que acepta su cuerpo tal cual es. Los jóvenes logran la integración social, son propositivos y emocionalmente encuentran una estabilidad y una mayor autoestima. En esta etapa se da entonces, un cambio decisivo en los adolescentes, pues es cuando se pone en tela de juicio la capacidad integrativa y comienza a incluirse al mundo de los adultos, en donde se marca su forma de pensar a través de sus propias características psicológicas como se aborda a continuación.

3.4 CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS

Las primeras teorías psicoanalíticas de la adolescencia, surgen en Alemania, a finales del siglo XIX.

Freud no profundizó en el estudio de la adolescencia, y en sus libros no se nombraba frecuentemente, sólo la pubertad en sus Ensayos sobre la Teoría Sexual presentaba sus ideas sobre la realización sexual y el alejamiento de los muchachos de sus padres. En éstos, afirma que el desarrollo sexual de las niñas y niños es diferente y comienza una teoría sobre la sexualidad femenina, detenidamente estudiada por Deutsch (1945). Por otra parte, Horney (1939, 1940), “atribuía sobre todo a los factores sociales y culturales el modo de vida de los adolescentes.” (En LUTTE, 1991, Pág. 42).

Los verdaderos estudios sobre la adolescencia surgieron con los de Ana Freud, la cual siguió la teoría de la pubertad de su padre Sigmund Freud, y también con Bernfel (1923, 1927), que estudiaba la influencia de los factores económicos sobre la adolescencia y consideraba este periodo, como el que permitía la tendencia a la producción literaria, artística y científica y una gran inclinación hacia los objetivos idealistas y los valores espirituales.

Ana Freud define a la adolescencia como la interrupción de un crecimiento pacífico. Se dedicó al estudio de la alteración del carácter y la personalidad que se podían manifestar en este periodo. Por lo tanto, en esta investigación abordaré sus teorías, que son desarrolladas en gran medida por Arminda Aberastury (1988, p.16-22), para la descripción de las características psicológicas y emocionales de la adolescencia.

La adolescencia se caracteriza por la aparición de un estado de desequilibrio, pero más que nada es un periodo de transición que media entre la niñez dependiente y la edad adulta autónoma. Psicológicamente es una etapa en la que se deben realizar nuevas adaptaciones que dependen de una sociedad dada.

El adolescente debe lograr adaptarse a sus cambios físicos y tratar de solucionar los conflictos que estos cambios pueden producir en su psique; ya que se presentan rechazos hacia los mismos, por ejemplo el rechazo a la posibilidad física hacia la procreación. Además se presentan trastornos en relación con su cuerpo, al que sienten extraño y al de los demás. Estos comportamientos se presentan en la adolescencia inicial.

El aumento de los impulsos sexuales puede hacer que el adolescente se distancie del mundo de los adultos, debido a la recrudescencia de los afectos edípicos, este distanciamiento es afectivo. El adolescente trata de ser independiente y esto muchas veces crea conflictos; en esta fase se presencia la

total rebelión o el conformismo. Por otra parte, pueden aparecer los primeros amores, los cuales son importantes, pues son la afirmación de la identidad sexual.

Como el adolescente se encuentra en busca de su identidad, algunas veces tiende a imitar, a seguir modelos de personas que para él sean importantes. Por dicha razón es necesario que los padres se esmeren en ser una imagen que su hijo pueda aprovechar y admirar, a pesar del distanciamiento generacional.

3.5 CARACTERÍSTICAS INTELECTUALES

Otra de las teorías que aporta al estudio de la adolescencia, es la desarrollada por Piaget; pero ésta se da a partir del estudio del desarrollo psíquico como un proceso de interacción entre el sujeto y el medio ambiente, la cual se retoma para la explicación de los cambios intelectuales que se sufren en la adolescencia.

Según esta teoría la función de la inteligencia es la de permitir la adaptación con el medio realizando una asimilación y acomodación para llegar a un equilibrio. En la asimilación el sujeto se enfrenta al objeto con las estructuras que ya tiene; en la acomodación éste modifica sus esquemas, es decir adquiere nuevas estructuras. (LUTTE, Pág.101)

El desarrollo cognitivo tiene un papel muy importante, de él dependerá la capacidad para asumir la responsabilidad de sí mismo. Según Piaget, el niño entre los 12 y los 13 años tiene una transformación en el pensamiento, se da el paso del pensamiento concreto al pensamiento “formal”, éste considerado por Piaget como el último estadio del desarrollo cognoscitivo. Los estadios son las estructuras que permiten pasar de un nivel a otro de conocimiento.

Hasta esa edad, las operaciones de la inteligencia infantil son únicamente “concretas”, es decir, que no se refieren más que a la realidad en sí misma y, especialmente, a los objetos tangibles que pueden ser manipulados y sometidos a experiencias efectivas. Cuando el pensamiento del niño se aleja de lo real, es simplemente que sustituye los objetos ausentes por su representación más o

menos viva, pero esta representación va acompañada de creencia y equivale a lo real. (PIAGET, 1964, Pág. 97)

Es decir que el pensamiento concreto es la representación de una acción posible, y el pensamiento formal la representación de una representación de acciones posibles.

El adolescente se encuentra en una etapa de ilimitada creación, él al no tener una personalidad definida, no logra encajar en el mundo ya creado por los adultos, pero trata de cambiarlo. Es una etapa en que las fantasías se convierten en su arma de cambio.

El adolescente no se contenta ya con vivir sus relaciones interpersonales, ni con resolver sencillamente sus dificultades en lo inmediato. Las reflexiona tanto en el sentido propio como en el sentido figurado. Es capaz de pensar en lo abstracto, puede pensarse a sí mismo. En este sentido comienza su meditación del Quién soy.

Es el momento en que inicia una organización autónoma de las reglas, los valores y la afirmación de la voluntad como una regulación y jerarquización moral de las tendencias (.Piaget, 1964 Pág.100). Es decir es el momento en el que su desarrollo cognoscitivo y su vida afectiva se afirman para lograr la formación de la personalidad y la adaptación a la vida adulta.

Su desarrollo cognoscitivo se encuentra en el momento en el que puede adaptarse a ese mundo al plantearse proyectos, programas de vida, de sistemas, de reformas, esto, desde la imaginación.

3.6 ADOLESCENCIA Y SOCIEDAD

Las condiciones para ser considerado adulto varían enormemente de cultura, a su vez son múltiples los agentes u organismos que simultáneamente ayudan a que el adolescente se inserte en una sociedad adulta y es precisamente James Coleman (1989, p. 44) quien distingue tres fases de inserción:

A) INSERCIÓN PRIMARIA

La adolescencia, es una etapa de importantes cambios significativos, que no solo afecta al adolescente, ya que no se da en forma aislada, generalmente ocurre en un tiempo determinado y un espacio específico, delimitado por la familia y la sociedad en donde se manifiesta.

El tema de la familia se vuelve indispensable de acuerdo con Lutte (1991, p.53.64), al estudiar la adolescencia, por la influencia decisiva que tiene en esta etapa, debido a que desde la infancia es el más importante y casi único grupo de referencia de cualquier individuo, “el hogar ejerce gran influencia sobre su conducta inmediata, así como, sobre el curso y la naturaleza de su desarrollo general físico y psicológico (Horrocks, 1989, p. 391). Proporcionándoles un sistema socializante al transmitirle no sólo los modelos de la sociedad en general (moldeamiento de conductas disciplinarias y afectivas) sino también la interpretación de los modelos en función de la clase social.

Este periodo de la vida del ser humano, considerado más que ningún otro como un periodo de crisis (Aberastury, 1989, p. 78) resultado de los cambios biológicos y psicológicos por los que el adolescente atraviesa, provoca una verdadera revolución en su medio familiar y social. Con respecto a la familia, son las modificaciones en las relaciones padres- hijos las que se ven profundamente afectados con la aparición de los deseos de emancipación que son con frecuencia la base de conflicto entre estas relaciones. “esta emancipación de la familia como elemento de la adquisición de la independencia y autonomía personal es quizás el rasgo más destacado de la nueva situación adolescente” (Moraleda en: Aguirre, 1998, p. 243)

Se presenta una difícil situación tanto para el adolescente como para sus padres, percibiéndose en un debilitamiento de la relación padres- hijos, dándose un paulatino abandono del núcleo familiar por parte del adolescente, debido al abandono del status de la infancia, modificando sus necesidades e intereses, así como relaciones y actitudes respecto a sus padres “ se van desprendiendo de la total sujeción que le había atado a ellos hasta entonces, y aspiran a la auto dependencia y autodeterminación (Moraleda en: Aguirre,1998, p. 243). Conforme

el adolescente adquiere conciencia de sí mismo como entidad separada, los vínculos primarios que le unían con sus padres son rotos y se hace necesario que obtenga seguridad con otros medios. El hogar ya no es la única influencia como sucedía en la infancia, pero todavía es el “apoyo” indispensable para su desarrollo emocional.

El adolescente siente la imperiosa necesidad de perder la dependencia infantil, en momentos en que esta es aun necesaria, pero los padres también viven los duelos por los hijos, necesitan hacer el duelo por el cuerpo del hijo pequeño, por su identidad de niño, pero sobre todo, tienen que desprenderse de su relación de sumisión infantil, lo que impone muchas renunciaciones de su parte, convirtiéndose en un problema generacional que con frecuencia no es favorablemente resuelto puesto que a la mayoría de los padres les resulta muy difícil permitirles a sus hijos que sean, o que se consideren a sí mismos, maduros e independientes, como seres individuales, separados de los padres y dueños de sus vidas, en la mayoría de los casos estos aun dependen de sus padres, porque se encuentran en crecimiento psíquico y social (Shufer, 1988, p. 175)

De acuerdo con Harrocks (1989, p. 391) son tres las exigencias básicas de libertad que plantea el adolescente de ambos sexos a sus padres:

- Salidas y horarios
- Defender una ideología
- Vivir un amor y un trabajo

Para que los padres puedan tomar las decisiones más favorables respecto a la educación de sus hijos, estos deben comprender que ellos y sus familias viven en un mundo en transformación y debido a esto han de ajustar adecuadamente sus valores y costumbres para satisfacer las exigencias del cambio de los tiempos, los padres deben advertir que, lo que una vez se consideraba como apropiado, puede que ya no sea así. Es un hecho que el adolescente es un producto de su época y como tal, el enfoque familiar puede facilitar o desequilibrar su ajuste. La facilidad o dificultad en la adquisición de su independencia y autonomía parece

estar relacionada en gran medida con el modo de ejercer los padres la autoridad en el hogar (Schufer, 1988, p. 388)

Los padres no solo tienen la oportunidad, sino también el adolescente debe de ofrecerles a sus hijos el aprendizaje y las experiencias que les permitan adaptarse al medio y solo si logran identificarse con ellos y comprenderlos en este momento de su desarrollo, es definitivo para el logro de su independencia y madurez. Es un hecho que la presencia internalizada de buenas imágenes parentales, con roles bien definidos, permitirá una buena separación de los padres, un desprendimiento útil, permitiéndoles una inserción más viable en el mundo social del adulto, que será la que va definiendo su personalidad y su ideología (Aberasturi, 1988, p.16-22)

No obstante, no es fácil generalizar sobre lo que sucede en las familias, con respecto a los hijos adolescentes, porque estos son diferentes en muchas dimensiones, como el tiempo histórico, la organización de la sociedad, la composición de la familia, el número de los miembros que la componen, su edad, su sexo, la personalidad y la historia de cada uno, el tipo de relaciones entre los padres, e incluso entre los hermanos y demás parientes o personas que conformen o participen en la vida familia del adolescente (Aberasturi, 1988, p.16-22)

B) INSERCIÓN SECUNDARIA

El centro educativo tiene la función específica de socializar, inculcar valores, conocimientos, habilidades, actitudes e intereses así como el contenido ideológico que es también fuente de socialización y alineación debido a que dicho centro asegura la dependencia, marginalidad del mismo control ya que los separa totalmente del mundo de la producción y prolonga la dependencia económica de sus padres (Muss, 1980, p. 227)

El control social queda asegurado por la asistencia obligatoria durante muchos años a lo largo de la vida a la educación (preescolar, primaria, secundaria,

educación media superior y educación superior) influyendo de manera explícita e indirecta, en la manera de pensar y actuar.

Con frecuencia la enseñanza es de tipo autoritaria, es decir, los jóvenes se convierten en consumidores pasivos porque se limitan a asimilar lo que dice el profesor y reproducirlo fielmente en un examen, de esta manera la escuela favorece la inmadurez y la irresponsabilidad. No se da cabida a la experimentación, al idealismo, a las utopías ni a la defensa de las propias ideas, acostumbra al joven a la sumisión imponiéndole el estatuto de niño. De manera paradójica, la escuela proporciona a los jóvenes los medios necesarios para revelarse ante su entorno social utilizando los conocimientos adquiridos en las relaciones con sus profesores y compañeros.

Una característica de los estudiantes es que tienen menos dificultades para contradecir a sus profesores que a sus padres lo que origina que el alumno presente habitualmente comportamientos y decisiones cada vez más independientes.

En compendio las relaciones entre profesores y estudiantes se limitan a dos formas: relaciones de dominio y relaciones de sumisión que refuerzan la subordinación de los jóvenes y en otra forma favorece la búsqueda de su propia autonomía (Muss, 1989, p. 227)

C) INSERCIÓN TERCIARIA

Cuando un individuo se encuentra en el estadio adolescente sufre un sinnúmero de cambios, modificaciones y crecimientos tanto en su aspecto físico y psicológico, sin embargo, un aspecto que es determinante en su desarrollo, es el social, pues conlleva un cambio de rol en su contexto lo cual produce cierto grado de ansiedad y que Davis denomina ansiedad socializada y está le servirá al adolescente como móvil que lo llevará hacia una conducta que la sociedad a la que pertenece considere madura, responsable y formal.

“[...] Davis sostiene que la socialización de la conducta del adolescente será tanto mayor cuando más alto sea el grado de ansiedad socializada o de adaptación que la sociedad haya sido capaz de inducir en el individuo (Muss, 1989, p. 138)

A su vez las tareas evolutivas que el adolescente lleve a cabo de manera exitosa lo conducirán a una mejor adaptación y se reducirá así la ansiedad, cada tarea es visualizada como un escalón prerequisite para alcanzar el siguiente.

“Las tareas evolutivas se definen como aptitudes, conocimientos, funciones y actitudes que el individuo tiene que adquirir en cierto momento de su vida; en su adquisición intervienen la maduración física, los anhelos sociales y los esfuerzos personales...”

(Muss, 1989, p. 141)

Dicha ansiedad da lugar a que el adolescente utilice una serie de mecanismos de adaptación como lo son conductas defensivas que pueden visualizarse en rebeldía, apatía, cambios de humor, rechazo hacia los padres, entre otras: todo con el objetivo de buscar una aceptación social.

Por su parte las investigaciones que ha realizado Margaret Mead afirman que los rasgos de personalidad y comportamiento se adoptan mediante una serie de reglas psicológicas, culturales y sociales que son impuestas por las múltiples costumbres, creencias y raíces de las diferentes civilizaciones, es decir las conductas de los adolescentes variarán según las características particulares de los diferentes entornos sociales.

“[...] el ciclo que va desde la dependencia infantil hasta la independencia del adulto es un hecho natural e inevitable y contiene un elemento de discontinuidad. Pero esa transición se produce de diferentes maneras en distintas culturas, de modo que ninguna de ellas puede ser considerada como natural y universal”

(Muss, 1989, p. 94)

Es decir existen pautas de conducta que rompen la continuidad que existe en el ciclo en donde a cada etapa le corresponde un comportamiento específico.

Por todo lo anterior se resume que en nuestra sociedad los tres agentes socializadores que se describieron son piezas claves en el desarrollo adolescente pues son los que estructuran la identidad, su rol sexual, autonomía, personalidad, su pensamiento así como el comportamiento de una persona adulta.

La gran importancia de describir que el adolescente dentro de su comportamiento; es necesario que su parte emocional este equilibrado; por lo que en el siguiente capítulo se describa a la inteligencia emocional, como un factor para desarrollar las habilidades en el adolescente.

CAPÍTULO IV “INTELIGENCIA EMOCIONAL”

4.1 EMOCIONES

La palabra emoción viene del latín “motere” (moverse) y esto es lo que hace que nos acercamos o nos alejamos de una persona. Podemos entender a la emoción como una tendencia a actuar y se activa con frecuencia por alguna de nuestras impresiones grabadas en el cerebro, o por medio de los pensamientos cognoscitivos, lo que provoca un estado fisiológico, en el cuerpo humano.

Todas las emociones son esencialmente impulsos a la acción, cada una de ellas inclina al ser humano hacia un determinado tipo de conducta. “Cuando alguien nos habla de amor, odio, cólera, ilusión, pena, ganas o miedo, nuestras antenas receptoras se despliegan mucho más rápido que si oyen un sesudo discurso sobre precios o apuntes de derecho penal” (Yepes, 1996)

Las emociones son experiencias muy complejas y para expresarlas utilizamos una gran variedad de términos, además de gestos y actitudes. De hecho, podemos utilizar todas las palabras del diccionario para expresar emociones distintas y, por tanto, es imposible hacer una descripción y clasificación de todas las emociones que podemos experimentar. Sin embargo, el vocabulario usual para describir las emociones es mucho más reducido y ello permite que las personas de un mismo entorno cultural puedan compartirlas. En la siguiente tabla se muestran algunas emociones en sus vertientes positivas como negativas.

Emociones positivas		Emociones negativas	
Me siento ...	Siento ...	Me siento ...	Siento ...
Bien	Bienestar	Mal	Malestar
Feliz	Felicidad	Desgraciado	Desgracia
Sano	Salud	Enfermo	Enfermedad
Alegre	Alegría	Triste	Tristeza
Fuerte	Fortaleza	Débil	Debilidad
Acompañado	Compañía	Solo	Soledad

La complejidad con la que podemos expresar nuestras emociones nos hace pensar que la emoción es un proceso multifactorial o multidimensional. Uno siempre tiene la impresión de que le faltan palabras para describir con precisión sus emociones.

Pero debajo de esta complejidad subyace un factor común a todas las emociones: cada emoción expresa una cantidad o magnitud en una escala positivo/negativo. Así, experimentamos emociones **positivas** y **negativas** en grados variables y de intensidad diversa. Podemos experimentar cambios de intensidad emocional bruscos o graduales, bien hacia lo positivo o bien hacia lo negativo. Es decir, toda emoción representa una magnitud o medida a lo largo de un continuo, que puede tomar valores positivos o negativos.

En el lenguaje cotidiano, expresamos nuestras emociones dentro de una escala positivo-negativo y en magnitudes variables, como "me siento bien", "me siento muy bien", "me siento extraordinariamente bien" (intensidades o grados del polo positivo) o "me siento mal", "me siento muy mal", "me siento extraordinariamente mal" (intensidades o grados del polo negativo).

Según sea la situación que provoca la emoción, escogemos unas palabras u otras como 'amor', 'amistad', 'temor', 'incertidumbre', 'respeto', etc., que, además, señala su signo (positivo o negativo). Y según sea la intensidad de la emoción escogemos palabras como 'nada', 'poco', 'bastante', 'muy', etc. y así, componemos la descripción de una emoción. Decimos, por ejemplo, "me siento muy comprendido" (positiva) o "me siento un poco defraudado" (negativa).

En consecuencia, podemos reconocer en toda emoción dos componentes bien diferenciados. Por un lado, un componente cualitativo que se expresa mediante la palabra que utilizamos para describir la emoción (amor, amistad, temor, inseguridad, etc.) y que determina su signo positivo o negativo. Por otro lado, toda emoción posee un componente cuantitativo que se expresa mediante palabras de magnitud (poco, bastante, mucho, gran, algo, etc.), tanto para las

emociones positivas como negativas. El cuadro siguiente trata de reflejar estos dos componentes de toda emoción.

EMOCIÓN = componente cuantitativo + componente cualitativo		
<i>ej: me siento</i>	<i>muy</i>	<i>comprendido</i>
emociones positivas	+ ↑ extraordinariamente — muy — bastante — poco — 0 — magnitud — poco — bastante — muy — extraordinariamente ↓ -	amor deseo respeto amistad comprensión alegría etc.
emociones negativas		tristeza temor inseguridad miedo desamparo rechazo etc.
<i>ej: siento</i>	<i>bastante</i>	<i>tristeza</i>

Emoción como valoración o medida de la probabilidad de supervivencia

Ahora nos falta determinar a qué se refiere este componente cuantitativo (magnitud positiva o negativa) que contiene toda emoción. ¿Qué es lo que mide cada una de nuestras emociones? ¿Qué significa 'positivo' y 'negativo' en nuestras emociones?

Los organismos vivos disponen de mecanismos perceptivos que les permiten reconocer aquellos estímulos que son significativos para su supervivencia: para obtener comida, para protegerse de un ataque, etc. Pero la percepción cubre sólo una parte del problema. La percepción tiene como objeto reconocer los estímulos, saber que son.

Esto no es suficiente para un ser vivo. Además, necesita saber si esto que ha percibido (que ya ha reconocido) le es útil y favorable para su supervivencia o

no. ¿Qué mecanismos tienen los seres vivos para determinar si lo que han percibido es favorable para su supervivencia o no?

Wukmir (1967) planteó que tales mecanismos son las emociones. La emoción es una respuesta inmediata del organismo que le informa del grado de favorabilidad de un estímulo o situación. Si la situación le parece favorecer su supervivencia, experimenta una emoción positiva (alegría, satisfacción, deseo, paz, etc.) y sino, experimenta una emoción negativa (tristeza, desilusión, pena, angustia, etc.). De esta forma, los organismos vivos disponen del mecanismo de la emoción para orientarse, a modo de brújula, en cada situación, buscando aquellas situaciones que son favorables a su supervivencia (son las que producen emociones positivas) y alejándoles de las negativas para su supervivencia (que producen emociones negativas).

Por ejemplo, cuando entramos en una reunión, lo primero que hacemos es reconocer (percibir) a las personas que están en la sala y casi simultáneamente, empezamos a experimentar nuevas emociones relacionadas con la nueva situación. Si lo que sentimos es positivo y agradable significa que nuestro mecanismo emocional valora que la situación, lo que allí ocurre, es favorable para nuestra supervivencia (negocios, afecto, conocimientos, etc.). Por el contrario, si nos sentimos mal, inquietos, forzados, etc., significa que nuestro mecanismo emocional cree que la situación puede perjudicarnos.

Esta valoración emocional se realiza mediante mecanismos físico-químicos muy diversos dependiendo de la complejidad del organismo. Un organismo unicelular posee mecanismos simples para evaluar si una situación o estímulo le es favorable o desfavorable, mientras que un mamífero, por ejemplo, posee mecanismos emocionales mucho más complejos, en los que su sistema nervioso juega el papel fundamental.

Con la aparición y desarrollo del córtex, los procesos cognitivos participan de forma fundamental en la elaboración de las emociones. En particular, la importancia del neocórtex en la especie humana es tal que, los procesos

cognitivos determinan en gran medida nuestras emociones. Pero el hecho de que el córtex y neocórtex participen en la elaboración de las emociones no significa que sea de forma consciente. La elaboración de las emociones es un proceso no voluntario, del que se puede ser sólo parcialmente consciente.

A menudo se habla del control emocional o de controlar las emociones como una habilidad necesaria para el buen desarrollo de nuestras relaciones sociales. En este caso, controlar las emociones significa que uno sea capaz de no mostrar las emociones que está experimentando. Es decir, no tenemos control sobre la emoción misma sino sobre su manifestación externa.

En definitiva, queremos decir que por medio de la emoción, un organismo sabe, consciente o inconscientemente, si una situación es más o menos favorable para su supervivencia. La emoción es el mecanismo fundamental que poseen todos los seres vivos para orientarse en su lucha por la supervivencia.

Ahora bien, todo organismo puede equivocarse en su valoración emocional. Todo proceso de medida puede ser erróneo en grados variables. Los mecanismos emocionales, al igual que los perceptivos, son limitados y están sometidos a múltiples incidencias, tanto internas como externas, que disminuyen su eficacia. En consecuencia, la emoción experimentada puede no corresponder a la realidad de la situación y producir graves perjuicios al organismo. Es decir, una situación puede ser valorada positivamente (experimentar una emoción positiva), aunque, en realidad, sea muy perjudicial para el organismo.

En resumen, Wukmir planteó que siendo la vida y la supervivencia lo positivo para un ser vivo, la emoción es el resultado de una medida (o valoración) subjetiva de la posibilidad o probabilidad de supervivencia del organismo en una situación dada o frente a unos estímulos determinados. La emoción informa al organismo acerca de la favorabilidad de cada situación. Diríamos, pues, que la emoción se comporta como una variable de estado intensiva (el valor total es igual al promedio de las partes). A cada estado de nuestro organismo le corresponde una emoción, que es más positiva cuando se trata de un estado más saludable,

más orientado hacia la vida y es más negativa cuando nuestro estado se acerca más a la enfermedad y la muerte. Pero, como todo proceso de medida, las emociones están sujetas a errores que acaban perjudicando al organismo.

4.2 EL MAPA CEREBRAL DE LA EMOCIÓN

El cerebro está constituido por un sistema emocional de reacción instantánea, casi reflejo, que parece imponerse a nuestra voluntad consciente, está bien guardado en sus capas más profundas, su base de operaciones se encuentra en lo que los neurólogos conocen como sistema límbico, compuesto a su vez por la amígdala, que se podría definir como el asiento de toda pasión y el hipocampo. Ahí surgen las emociones del placer, disgusto, ira, miedo y se guardan los recuerdos emocionales asociados con ellos.

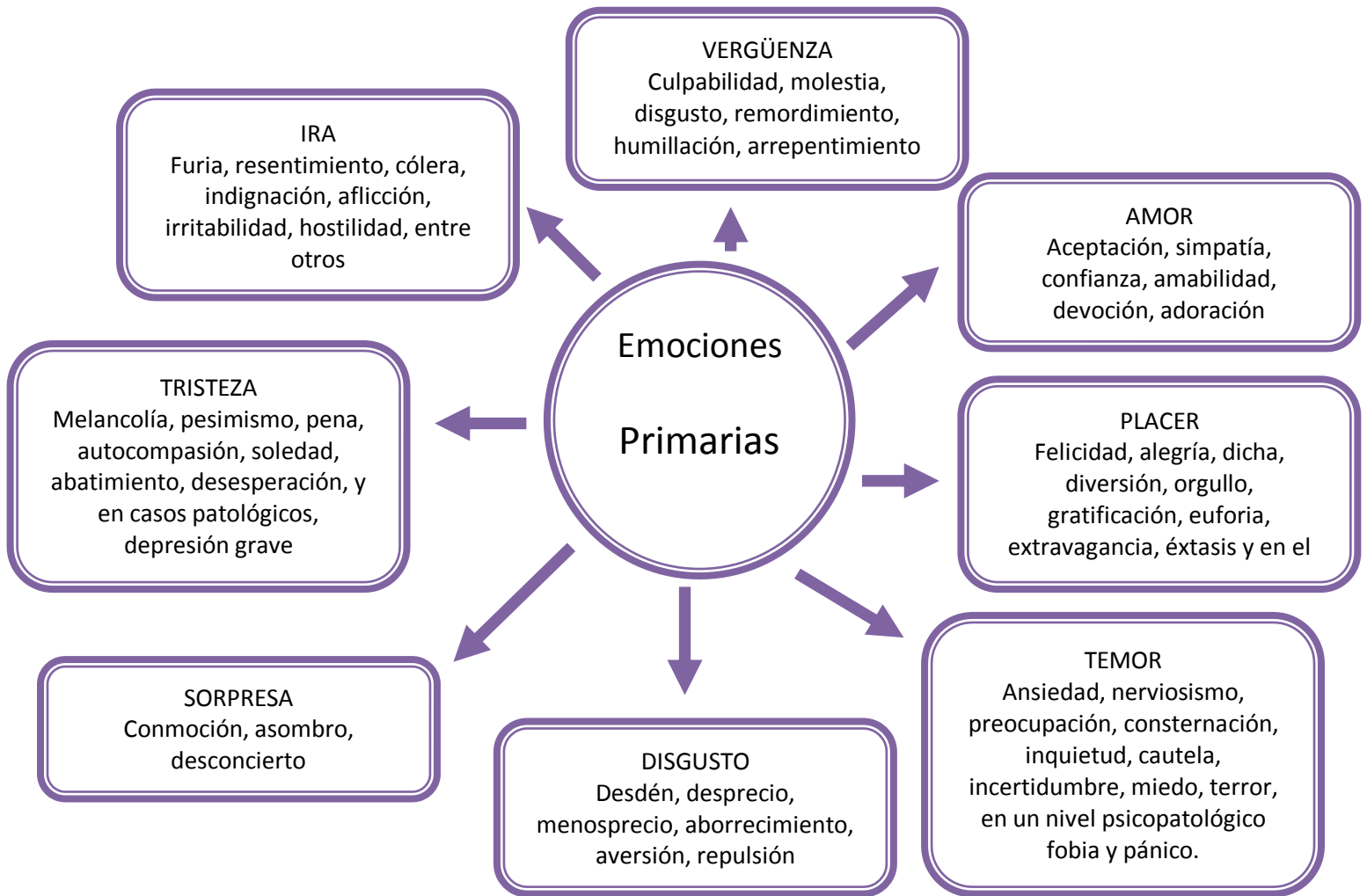
Este núcleo primitivo está rodeado por el neo córtex o neo corteza responsable del razonamiento, la reflexión, la capacidad de prever y de imaginar. Ahí también se procesan las informaciones que llegan a través de los sentidos y se producen las percepciones conscientes.

Simplificando un poco las cosas, se podría decir, por ejemplo, que el impulso sexual corresponde al sistema límbico y el amor al neo córtex. Normalmente puede prever las reacciones emocionales, elaborarlas, controlarlas y hasta reflexionar sobre ellas pero existen ciertos circuitos cerebrales que van directamente de los órganos de los sentidos a la amígdala, punteando la supervisión racional: en otras palabras, actuamos sin pensar. Otras veces las emociones nos perturban, sabotean el funcionamiento del neo córtex y no nos permiten pensar correctamente.

Algunos pacientes neurológicos que carecen de conexión entre la amígdala y el neo córtex muestran una inteligencia normal y razonan con la gente sana sin embargo su vida es una sucesión de elecciones desafortunadas que los lleva de un fracaso a otro. Para ellos los hechos son grises y neutros, en consecuencia carecen de la guía del aprendizaje emocional, componente indispensable para evaluar las circunstancias y tomar las decisiones adecuadas.

4.2.1 EMOCIONES PRIMARIAS

Existen algunas definiciones y grupos de emociones que a lo largo de varias investigaciones se han dado a conocer, entre las familias básicas de las emociones se encuentran las siguientes:



Damasio AR.(2005)

4.2.2 LAS EMOCIONES COMO FACTOR DE ÉXITO

A pesar de que sean familias básicas de emociones, el ser humano es capaz de mezclarlas por ello Goleman (2000, p.18) se siente insatisfecho con solo esta gama de emociones. La conclusión a la que él llega sobre este tema es que no existen respuestas claras sobre las emociones, lo único que si existe y que se

puede decir es que éstas son un motor en la vida de los individuos, y esto es lo que nos interesa.

Dentro de sus planteamientos, Goleman describe a las emociones y a la inteligencia emocional como un importante factor de éxito, esto consiste básicamente en la capacidad para conocer, controlar e inducir emociones y estado de ánimo, tanto en uno mismo como en los demás. En lo que se refiere a inteligencia emocional indica que:

1. Aparentemente habría otra inteligencia además de la convencional o cognitiva que todos conocemos, y que siempre la hemos relacionado con el conocer y manejar ideas. La Inteligencia Emocional guarda relación en cambio, con el conocimiento y el manejo de las emociones.
2. Quizás buena parte del impacto de la expresión Inteligencia Emocional se deba al contraste que sugiere entre las esferas racional y afectiva, o entre el cerebro y el corazón.

Siempre se ha creído, en efecto, que cuando razonamos bien lo hacemos fríamente, y que cuando estemos emocionalmente perturbados no podemos razonar, porque somos viscerales, con lo cual inteligencia y emoción resultan incompatibles. En la concepción de Goleman la inteligencia y las emociones son conciliables, en la medida en que puedan llegar a un equilibrio donde la inteligencia no se deja desbordar por las emociones sino que, al contrario, puede controlarlas y encauzarlas para así poder alcanzar resultados eficaces y exitosos.

Es así como la teoría de Goleman (2000) propone ciertas cualidades, así como el control de las emociones, ya sea reduciéndolas o haciéndolas favorables. A continuación se procura una explicación de estas cualidades:

1. Conciencia de uno mismo, referida a la habilidad para reconocer y comprender los estados emocionales, sentimientos y rasgos propios, así como su efecto en las demás personas. Las competencias que miden y desarrollan en esta categoría son: auto-confianza, capacidad para

despertar estados emocionales alegres y el buen humor. La importancia de conocer las emociones reside en el hecho de que a partir de allí es posible controlarlas, pudiendo modificar los estados de ánimo desfavorables.

2. Equilibrio anímico, que es la habilidad para controlar los impulsos y estados emocionales negativos, unidos a la capacidad para bloquear juicios y pensar antes de actuar.
3. Control de los impulsos, entendido como la capacidad de aplazar la satisfacción de un deseo para lograr un objetivo.

Goleman (2000), cita cuatro recursos de la Inteligencia Emocional que nos permitirán controlar las emociones más difíciles como la ira o cólera.

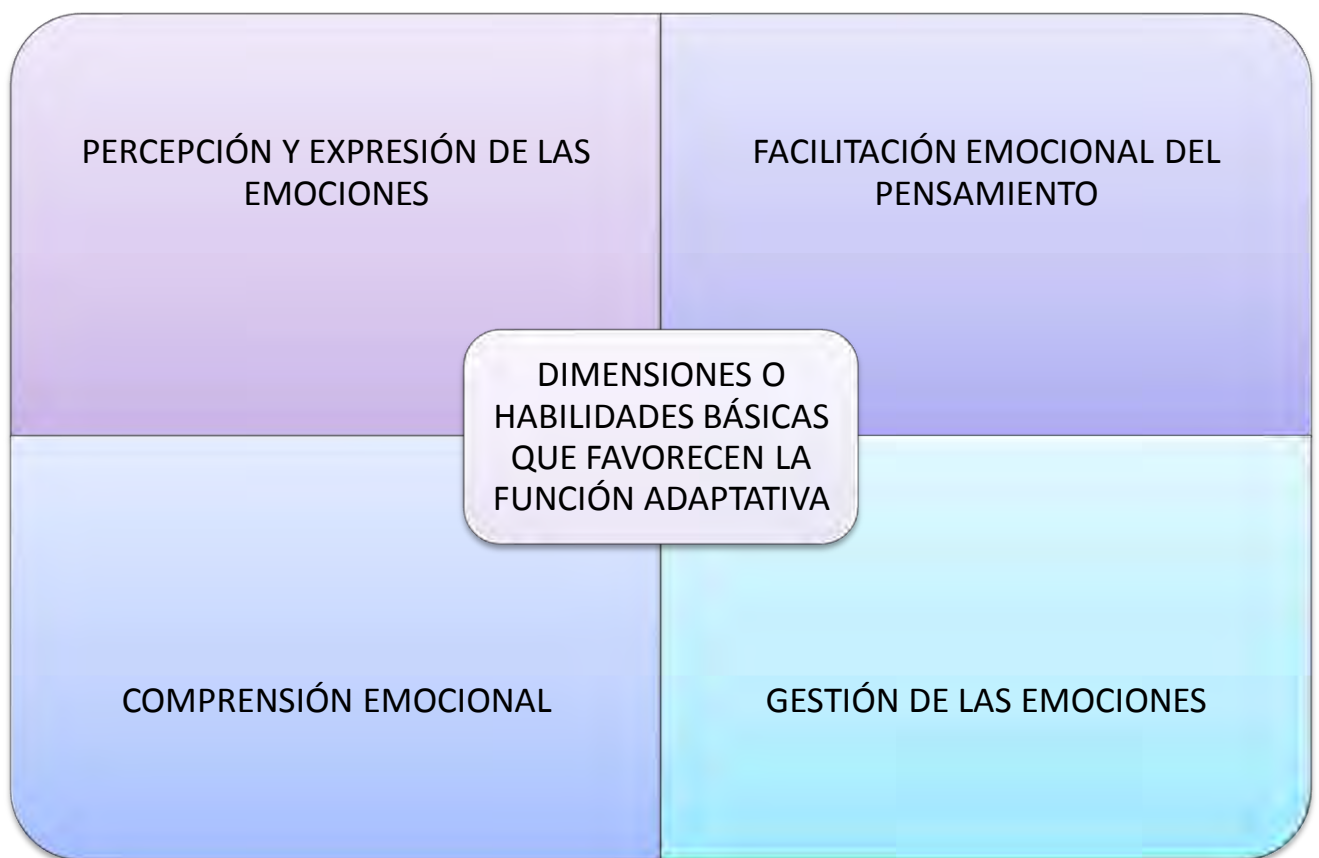


4.3 INTELIGENCIA EMOCIONAL

La Inteligencia Emocional es un constructo que en las últimas décadas se ha destacado por su capacidad amplia para explicar el bienestar personal y el éxito social en las organizaciones empresariales, la familia y la escuela. En el contexto educativo son de particular interés las relaciones positivas establecidas entre la inteligencia emocional y el logro académico, la prevención de conductos

de riesgo, el ajuste social y la calidad y cantidad de relaciones interpersonales (Fernández- Berrocal, Extremera y Palomera, 2008 p.67-88).

Uno de los marcos teóricos de referencia más importantes en el estudio de la inteligencia emocional es el Modelo de Habilidades propuesto por Mayer y Salovey (1997 p.3-31), quienes la definieron como un equipo de habilidades cognitivas para percibir, usar, comprender y manejar las emociones, cuyas consecuencias son adaptativas para el sujeto; asimismo, postularon cuatro dimensiones o habilidades básicas que favorecen la función adaptativa:



Posteriormente, asociados con Caruso definieron la Inteligencia Emocional como habilidad para identificar, procesar y manejar las emociones propias de los otros (Mayer, Salovey y Caruso, 2000 p.396-420). Este último enfoque acrecentó el concepto de la Inteligencia Emocional ya que implicó tanto las dimensiones cognitivas para la percepción, comprensión y gestión de la propia información emocional como su utilidad para relacionarse con los demás.

Otro de los acercamientos teóricos, difundido ampliamente en el área de la Inteligencia Emocional, es el Modelo Mixto en el que destacan autores como Goleman, Petrides y Bar-On. En dichos modelos se congregan, además de habilidades cognitivas, otras variables relacionadas con la personalidad tales como la asertividad, la motivación y la autoestima.

Goleman (2000p. 150-180), quien popularizó el término de inteligencia emocional, es uno de los representantes iniciales en el Modelo Mixto; definió la Inteligencia Emocional como la habilidad para auto motivarse y la tenacidad para encarar frustraciones: controlar impulsos y relegar la gratificación; regular los propios estados de ánimo y controlar el miedo para dejar fluir la capacidad de pensar. Su orientación tuvo gran éxito en el campo de las organizaciones. Petrides y Furnham (2001 p.425-448) consideran que la Inteligencia Emocional es una constelación de emociones, percepciones y rasgos de personalidad, subrayando entre los últimos la empatía, la felicidad y el optimismo.

Para Bar-On (1997p. 8-18) la Inteligencia Emocional es un conjunto de capacidades emocionales, personales e interpersonales que influyen en la capacidad total del individuo para hacer frente a las demandas y a las presiones del medio ambiente.

También propuso un modelo de factores en el que inciden cinco dimensiones de la Inteligencia Emocional:

1. Habilidades intrapersonales
2. Habilidades interpersonales
3. Manejo del estrés
4. Adaptabilidad
5. Estado de ánimo en general

Este último enfoque se destaca por el énfasis que atribuye la Inteligencia Emocional en la adaptación del individuo a diferentes situaciones de naturaleza emocional y social.

El modelo de habilidades y el modelo mixto han arrojado luz sobre el concepto de Inteligencia Emocional, ambos tratan de explicar los factores que terminan el ajuste social exitoso y sus desarrollos nos permiten una comprensión de la complejidad de su objeto de estudio. De acuerdo con Fernández- Berrocal y Extremera (2006, p. 7-12) la existencia de concepciones teóricas dispares sobre el concepto de Inteligencia Emocional debe ser considerada como una muestra de madurez de un campo de estudio incipiente que está en pleno desarrollo.

4.4 INTELIGENCIA EMOCIONAL Y HABILIDADES SOCIALES

Las habilidades sociales son conductas observables, aprendidas y utilizadas en los intercambios sociales para obtener fines concretos. Una habilidad es “una rutina cognitiva o conductual concreta que forma parte de una estrategia más amplia” (Trianes, et.al. 1999, p. 18). Para el desempeño social competente es necesario poner en juego patrones de respuesta específicos tales como: la habilidad para defender los propios derechos, la habilidad para hacer peticiones, la habilidad para decir no y cortar interacciones, entre otras.

Se trata de expresiones observables de la inteligencia social. Thorndike (1920, p. 228) definió la inteligencia social como “la habilidad para comprender y dirigir hombres y mujeres, niños y niñas, y actuar prudentemente en las relaciones humanas”.

4.5 ACEPTACIÓN SOCIAL EN LA ADOLESCENCIA

La adolescencia es un periodo crítico para la manifestación y el desarrollo de la Inteligencia emocional y de las habilidades sociales. Por un lado, los adolescentes han dejado atrás las formas de sociabilización generalizada de la niñez para relacionarse con sus pares en la búsqueda de comprensión y aspecto social; el entendimiento de lo social se vuelve mucho más complejo, ya que en la adolescencia se abandona el acatamiento pasivo de las normas sociales a favor de un comportamiento más crítico y desafiante de las normas que enfrentan; por otra parte, tienen mayor presión por parte de padres y profesores ya que se espera de ellos comportamientos más elaborados. Entre los problemas más comunes en esta etapa se destacan la ausencia de asertividad, las dificultades en

la solución de problemas y la ansiedad para relacionarse con compañeros del sexo opuesto (Cristo et al., 1985 p. 468-477)

La Inteligencia emocional y las habilidades sociales juegan un papel importante en la capacidad individual para encarar los desafíos de la edad adolescente ya que aportan beneficios importantes como es el caso de la aceptación social. La aceptación es la condición personal del individuo con respecto de un grupo de referencia; se relaciona con el liderazgo, la popularidad, el compañerismo, la jovialidad y el respeto. De acuerdo con Zirkel (2000, p.3-27) las personas con alta aceptación social son supuestamente poseedoras de vasto conocimiento acerca de ellos mismos y del mundo social en el que viven y utilizan activamente este conocimiento para dirigir su conducta hacia el logro de metas deseadas.

Es fundamental conocer el papel que juega la inteligencia emocional en los adolescentes con alta aceptación social ya que permiten clarificar sus relaciones y trazar líneas de acción que se traducirán en programas de intervención con adolescentes.

Por ello elaboré una propuesta de intervención, en donde los alumnos por medio de su razonamiento y el uso de su inteligencia emocional podrán diferenciar y analizar la problemática del bullying, además de poder hacer conciencia de que este fenómeno está deteriorando la convivencia y las interacciones sociales de los seres humanos.

CAPÍTULO V

“PROPUESTA DE INTERVENCIÓN”

UTILICEMOS NUESTRA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Y

ERRADIQUEMOS EL BULLYING.



INDICE

- **PRESENTACIÓN**
- **JUSTIFICACIÓN**
- **FICHA TÉCNICA:**
- **DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

PRESENTACIÓN

Este programa aunque se denomina de prevención puede, así mismo, ofrecer vías de actuación o intervención en problemas de convivencia.

El hombre es un ser social, un ser que en gran medida se “construye” en lo social, y las relaciones del hombre con otras personas son origen de sus más profundas satisfacciones y también de sus desdichas. Por ello, es lógico que un objeto fundamental de la educación, sea precisamente mejorar las capacidades del ser humano para desenvolverse con eficacia en su ambiente, es decir, mejorar las habilidades o destrezas sociales. Pues en el ámbito educativo, esto es algo que se pretende articular con este programa de intervención para fomentar el desarrollo emocional y prevenir el fenómeno del bullying.

Este programa de intervención cuenta con cinco componentes para poder trabajar la inteligencia emocional:

Autoconocimiento, Autocontrol, Automotivación, Empatía, Habilidades Sociales. Goleman (

Y se adhiere a la definición de educación emocional aportada por Bisquerra () que la define como un proceso educativo, continuo y permanente dirigido a potenciar el desarrollo emocional como complemento al desarrollo cognitivo para fomentar el desarrollo de la personalidad integral , para lo que se propone el desarrollo de conocimiento y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana, a fin de aumentar su bienestar personal y social.

JUSTIFICACIÓN

Con el fin de ayudar a los Colegios de educación básica en el desarrollo de una cultura libre de violencia, se elaboró este trabajo, en el cual se describen una serie de actividades las cuales ayudarán a los adolescentes a aprender a utilizar su inteligencia emocional y así erradicar el bullying.

Todo el trabajo esta pensado en alumnos de 6° año de primaria, ya que es la etapa en la que comienzan a manifestar cambios físicos, psicológicos y emocionales, los cuales los llevan a tomar decisiones que pueden afectar su entorno social.

Por ello esta pensado, en trabajar en conjunto y con ayuda de los padres de familia y docentes, para así mejorar la convivencia escolar que en estos últimos años está siendo deteriorada por la perdida de valores y afectando la integridad de nuestros adolescentes.

FICHA TÉCNICA

MÉTODO

Para poder dar viabilidad eficaz y eficiente a la acción de investigación, será necesario plantear objetivos, hipótesis y ruta de acción, por lo tanto, a continuación se describe cada uno de ellos, así como también el tipo de investigación que se llevará a la práctica.

OBJETIVO GENERAL

- Entender cómo y por qué se pone de manifiesto el Bullying, a fin de construir estrategias que permitan en un futuro erradicarlos en el Colegio a través de la intervención docente, por medio de actividades en donde los alumnos aprendan a utilizar su inteligencia emocional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un análisis sobre las características que refieren al fenómeno del Bullying a fin de comprender sus causas
- Estudiar y reflexionar sobre la inteligencia emocional para ubicar su viabilidad como alternativa en el favorecimiento las relaciones interpersonales en adolescentes.
- Diseñar estrategias que permitan intervenir en el ámbito educativo para favorecer las relaciones interpersonales.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

- El programa está destinado para alumnos de 6º año de primaria.
- Se establecen subgrupos muy heterogéneos en el aula para poder trabajar las diferentes sesiones.
- En la puesta en práctica de las diferentes sesiones se incluirán diversos documentos audiovisuales.
- Su duración aproximada es de 5 sesiones.

METODOLOGÍA: LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.

Pérez Serrano (2001,p.121) define a la investigación cualitativa como “proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida en el cual se toman decisiones sobre lo investigable en tanto está en el campo de estudio”, al mismo tiempo, se le reconoce como aquella investigación que orienta a la comprensión de fenómenos de carácter educativo y social y al descubrimiento y desarrollo de un constructo de conocimientos.

La investigación bibliográfica nos dice De la Torre y Navarro (1982,p. 298)es aquella etapa de la investigación científica donde se explora qué se ha escrito en la comunidad científica sobre un determinado tema o problema. ¿Qué hay que consultar, y cómo hacerlo? La investigación científica empírica tiene básicamente cinco etapas.

1. Se definen algunas cuestiones generales como el tema, el problema, el marco teórico a utilizar, etc.
2. Se procede a hacer una investigación bibliográfica, básicamente para ver qué se ha escrito sobre la cuestión. Para se atiende a la consulta bibliográfica de las variables, la caracterización de los adolescentes y el marco legal
3. Se traza un proyecto. El cual se expondrá más adelante.
4. Se ejecuta lo proyectado.
5. Se exponen los resultados, usualmente por escrito.

En este trabajo nos ocupamos de *la investigación bibliográfica* como marco sustancial que corresponde a la elaboración metodológica de la *Tesis*.

Esta indagación permite, entre otras cosas, apoyar la investigación que se desea realizar, buscar información sugerente, y tomar decisiones.

A partir de lo anterior, es menester ubicar los aspectos relacionados a considerar para la consulta bibliográfica, por ello se delimitan los siguientes aspectos:

a) Sujetos

La investigación está dirigida a una población de adolescentes entre 11 y 12 años de edad, ambos sexos del 6° grado de educación primaria.

Se considerará para la propuesta, la intervención de los maestros, padres de familia y alumnos

b) Escenarios:

Cualquier Colegio de Educación Básica donde se presenten características que noten que existe Bullying dentro de las instalaciones.

c) Procedimiento

A fin de dar una orientación temporal que permita hacer eficiente este trabajo de investigación, es necesario diseñar un plan de trabajo donde se involucre a la comunidad del Colegio para poder combatir este fenómeno. A continuación se sugieren algunas actividades para trabajar en grupo.

PAUTAS DE INTERVENCIÓN:

Para hablar con un niño que ha sufrido las agresiones de sus compañeros, de aquéllos a los que antes consideraba sus amigos, hay que ser muy cuidadosos con el tono empleado, cualquier resquicio de ira o de rabia puede victimizarle una segunda vez. Estamos frente a un niño que ha perdido la confianza en sus semejantes. Es muy importante no culpar al niño de su situación y para ello es básico responsabilizar de la violencia a aquéllos que la ejercen y no a la víctima.

El niño tiene que sentir que lo comprendemos, además de que lo compadezcamos, que nosotros en su situación reaccionaríamos como él.

No podemos pensar que es una persona débil, porque ciertamente no lo es: aguantar las agresiones que ha tenido que soportar sin casi oponerse demuestra mayor resistencia y valor de lo que se piensa a primera vista. No podemos olvidar que el acoso tiene lugar cuando la futura víctima se rebela a la sumisión que demanda el líder, por tanto estamos frente a un niño que tenía un buen auto-concepto al inicio del acoso; como mínimo lo suficientemente bueno como para resistir a las presiones manipuladoras del agresor en turno. Es precisamente romper esa resistencia, el fin último de la violencia psicológica.

A menudo el líder manipulador no es el mismo que ejerce la máxima violencia contra la víctima, dado que como buen manipulador ha conseguido rodearse de aliados que le hacen el trabajo sucio. Si no sabemos identificar bien quién es el líder manipulador la intervención sobre el grupo acosador fracasará.

Las pautas de intervención reposan básicamente sobre el tutor de clase dado que es el más apto para intervenir dentro del contexto escolar. En las entrevistas del docente con los padres del niño-víctima hay que dejar claro que no se van a tolerar más agresiones y además hay que buscar la colaboración y el compromiso de la dirección escolar y diseñar conjuntamente el plan de intervención.

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN:

El plan de intervención consta de dos apartados: la intervención escolar y la intervención familiar.

Dentro de la intervención escolar hay que distinguir el trabajo dentro del aula, que recaerá sobre el tutor, de la intervención con el resto de profesores, que recaerá más en la dirección. Este aspecto docente no debe ser minimizado, dado que habrá que contar con la colaboración de todos los profesores para implementar medidas que prevengan otros posibles acosos. El trabajo en el aula debe incluir el trabajo con los niños protagonistas, y con el grupo clase.

Todo proyecto de intervención ha de incidir en tres aspectos al mismo tiempo, sobre el niño-víctima, sobre los agresores y sobre el grupo-clase, y ello a través de acciones coordinadas desde el profesorado, los padres y la dirección escolar. El grupo-clase ha presenciado, en varias ocasiones, las agresiones al niño-víctima y se ha sentido atemorizado

frente al grupo acosador. Las actitudes intimidantes y agresivas del grupo acosador hacia el niño-víctima provocan en los otros niños, que lo presencian y que se ven forzados a no poder actuar a causa del miedo, una grave sensación de indefensión. A estos niños se les puede considerar víctimas secundarias del *Bullying* dado que están sometidos a formas de relacionarse insanas.

La intervención familiar ha de incluir el trabajo tanto con la familia del niño-víctima, como con los padres del niño-agresor y también con los padres de los otros niños-observadores. Se distinguen los tres grupos dado que las intervenciones serán diferentes para cada uno de ellos...

PROYECTO DE INTERVENCION: INTERVENCIÓN ESCOLAR

Tutor: dentro del Aula

Niño-víctima

Protección: Hay que adoptar medidas de protección extremas cuya aplicación ha de pactarse con el menor (siempre bajo supervisión de algún adulto, no dejarlo solo en el patio, en los baños...). El tiempo máximo de aplicación ha de rondar los tres meses dado que si las otras actuaciones han dado el resultado esperado ya no van a ser necesarias estas medidas.

Aceptación: Hay que ayudar al menor a aceptar su situación. Hay que evitar la negación y la huida así como trabajar la auto-inculpación. A través de las pláticas tutoriales transmitir el mensaje de que el menor no tiene la culpa por ser agredido ni por necesitar protección.

Reconocimiento: Se basa en la aplicación de medidas que aumenten la autoestima del niño-víctima. Hay que fomentar la valoración de su imagen pública (darle responsabilidades especiales en clase...)

a) Grupo de agresores:

Control: Hay que transmitir el mensaje de claro que no se va a permitir más violencia y explicitar las medidas correctoras si ello continúa.

Detección: Hay que saber distinguir quién provoca el acoso de quienes lo ayudan.

Responsabilidad: Hay que potenciar la responsabilidad de las propias actuaciones, que van desde pedir perdón al niño-víctima hasta acciones concretas de compensación (de forma individual y no grupalmente). Al inicio estas actuaciones han de ser supervisadas por un adulto y valoradas por el niño-víctima para que no reviertan en agresiones sutiles.

Disgregación: Hay que romper la unidad del grupo y ello se puede conseguir a través de la inclusión de sus miembros en otros grupos (de estudio, deportes...).

b) Grupo-clase:

Reacción: Hay que potenciar la recuperación de la capacidad de reaccionar frente al grupo acosador, ya sea a través de la denuncia pública con algún profesor o anónimas a través del buzón de denuncias. También se valora como muy útil la creación de grupos *anti-bully* en la escuela.

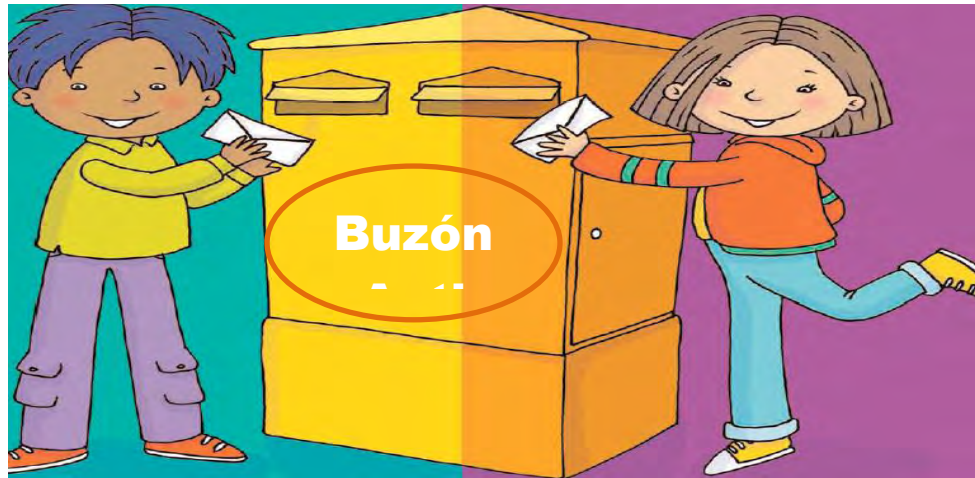
Convivencia: Hay que hacer un fomento especial de los valores de la convivencia ya que éstos han sido destruidos. Se considera muy útil la elaboración de trabajos sobre ética, violencia, coraje y espíritu crítico y las posteriores exposiciones en clase.

Solidaridad: Favorecer actuaciones que ayuden a la inclusión del niño-víctima en la dinámica de la clase. Un aumento de tareas de responsabilidad dentro del aula ayudará al fomento de la imagen pública del niño-víctima.

Dirección: resto de profesorado

Medidas disuasorias: buzón denuncias, grupo *anti-bully*...

Medidas de protección excepcional (son temporales) hacia el niño-víctima. Hay que comprender su estado irritable y a veces irritante.



INTERVENCIÓN FAMILIAR

Tutor con apoyo intraescolar preferentemente por psicólogo escolar

- a) Padres niño-víctima. La intervención ha de ser de colaboración y debe basarse en dos premisas, por un lado contener la angustia del niño y la de los padres y por otro ayudar a los padres a no culpabilizar al niño ni a sí mismos.
- b) Padres niño-agresor. La intervención ha de ir dirigida al reconocimiento de que tienen un grave problema a resolver, debe basarse en las premisas de no permitir ni consentir más agresiones de su hijo y en la necesidad del

mismo de recibir atención terapéutica especializada externa a la escuela (eso ayuda al reconocimiento que el problema de la violencia tiene su origen en el seno familiar y no en el escolar).

- c) Padres niños del grupo acosador. La intervención hay que dirigirla hacia el reconocimiento de la necesidad de sus hijos de aprendizaje de otras formas de relacionarse, para ello es básico que colaboren en pedir una disculpa a la víctima.

Estos padres habrán de ayudar a sus hijos no permitiéndoles más agresiones mediante el auto-control de la violencia, a través del fomento de la autoestima y del desarrollo de un criterio propio que les proteja del sometimiento grupal y les facilite la inclusión en el grupo-clase de forma individual y no grupal. En algunos casos también requerirán tratamiento terapéutico externo y especializado.

ACTIVIDADES

DEMOCRACIA ES IGUALDAD	
TEMPORALIZACION	<p>El conjunto de actividades propuestas para la primera reunión, supone, como mínimo, dos sesiones:</p> <p>1º Sesión: visualización del video “BULLYDANCE” y entrenamiento en habilidades básicas.</p> <p>2º Sesión: discusión por grupos heterogéneos sobre los distintos tipos de discriminación analizados en el vídeo didáctico, enfatizando la conexión con la vida cotidiana de los adolescentes.</p>
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none">1) Favorecer el desarrollo de habilidades de comunicación necesarias para la discusión (respetar turnos, expresar opiniones y sentimientos, escuchar con la intención de entender...).2) Favorecer la conceptualización de la intolerancia como: un problema del que todos podemos ser víctimas, de naturaleza destructiva tanto para la persona hacia la que se dirige como para la persona que lo activa, y contra el cual todos podemos y debemos luchar.3) Identificar prejuicios y estereotipos y generar esquemas de clasificación y razonamiento.4) Desarrollar esquemas que permitan comprender las diferencias sociales incluyendo conceptos abstractos, plateándose diversas hipótesis explicativas y realizando adecuadamente inferencias causales.5) Estimular la empatía hacia las personas y grupos que suelen ser objeto de intolerancia y de violencia de tipo psicológico y verbal.
DESARROLLO DE ACTIVIDADES	<p>Para comenzar a desarrollar las tres primeras habilidades de comunicación (respetar turnos, atender y expresar opiniones y sentimientos), hemos observado que resulta muy adecuada la “Técnica de la rueda” iniciada a partir de la visualización de un documento fácil de comprender, de una duración breve y que genere un impacto emocional significativo. Con un video de este tipo iniciamos la aplicación de la primera sesión.</p> <p>La aplicación de esta técnica se ve favorecida cuando todos los participantes están sentados en círculo o en forma de U. Para llevar a cabo la rueda, conviene plantear inicialmente una breve pregunta en torno a la cual girarán las presentaciones posteriores; suele pedirse a los alumnos/as que vean el video prestando atención a los pensamientos y sentimientos que les produce; que</p>

después cada uno tratará de expresar brevemente, en menos de un minuto.

Cuando esta actividad se lleva a cabo para favorecer la puesta en práctica de habilidades comunicativas básicas, su eficacia puede verse beneficiada si este objetivo se hace explícito antes de llevarla a cabo y se escriben en el pizarrón las habilidades que se van a practicar. Por ejemplo.

1) Respetar Turnos 2) Escuchar a los compañeros con la intención de entenderles; 3) Expresar los propios pensamientos y sentimientos.

Después de que todo el grupo se ha expresado, puede estimularse una breve reflexión con todo el grupo, sobre las semejanzas y las diferencias que existen en los pensamientos y sentimientos suscitados por el spot; tratando de integrar los resultados de dicho análisis en un resumen final, que puede ser escrito en el pizarrón.

Para continuar a lo largo de toda la intervención favoreciendo la adquisición de nuevas habilidades sociales, puede seguirse el siguiente modelo:

1) Crear un esquema previo.

2) Proporcionar modelos para favorecer el aprendizaje por observación.

3) Dará oportunidades de practicar.

4) Evaluar la práctica: el profesorado debe observar a lo largo de todo el programa como se comunican los alumnos y proporcionarles una retroalimentación que contribuya a reforzar las conductas adecuadas y a modificar las inadecuadas.

Es importante tener en cuenta que el profesorado representan, aunque no se lo proponga, un modelo muy disponible para los alumnos en las habilidades o deficiencias relacionadas con la comunicación; escuchar a los demás con la intención de comprenderles, expresar empatía y respeto, plantear divergencias y críticas de forma positiva y constructiva. Conviene, por tanto, garantizar que el modelo de comunicación que el profesorado proporciona con su conducta habitual sea muy adecuado.

RECURSOS

VIDEO : BULLYDANCE
TELEVISION
DVD

VIOLENCIA ENTRE IGUALES EN LA ESCUELA Y EN EL OCIO

TEMPORALIZACION	<ul style="list-style-type: none">- Dos sesiones sobre las distorsiones que contribuyen a la violencia entre jóvenes.- Una sesión sobre estrategias para prevenir o detener la violencia en el ocio.- Una sesión para elaborar un decálogo sobre como erradicar la violencia desde las relaciones que se establecen en la escuela.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Comprender la naturaleza de las distorsiones cognitivo – emocionales que conducen a la violencia.- Identificar y evitar situaciones de riesgo de violencia.- Desarrollar alternativas a la violencia.- Desarrollar el compromiso de luchar contra la violencia que a veces se produce en la vida cotidiana.
DESARROLLO DE ACTIVIDADES	<p>DETECCIÓN DE DISTORSIONES QUE CONTRIBUYEN A LA VIOLENCIA A TRAVES DE LA LITERATURA.</p> <p>La literatura proporciona a veces materiales de gran calidad para estimular el proceso de adopción de perspectivas y enseñar a detectar los sesgos y distorsiones que conducen a la violencia. Para esta sesión hemos elegido la lectura de “Titín”, sobre la que trabajaremos.</p> <ol style="list-style-type: none">1) Como introducción a la lectura del relato, el profesor puede explicar brevemente cuáles son los principales sesgos y distorsiones que se producen en situaciones estresantes.2) Lectura del cuento.3) Análisis de los prejuicios y distorsiones que se reflejan en el relato y de sus alternativas no distorsionadas.4) Elaboración de un relato de similares características.5) Después de esto los alumnos pueden proceder a su puesta en común y a su dramatización.
RECURSOS	<p>ANEXO 1 : LECTURA “TIN TIN” ROTAFOLIOS PLUMONES</p>

DISCUSIÓN SOBRE ESTRATEGIAS PARA PREVENIR O DETENER LA VIOLENCIA EN EL OCIO.

TEMPORALIZACION	Siguiendo el método de enseñar a resolver conflictos sociales, conviene llevar a cabo una sesión sobre cómo prevenir la violencia en una situación real. Para ello los alumnos buscarán en Internet, prensa, televisión, revistas... situaciones en las que se haya producido una situación violenta. Tras leer las diferentes situaciones, se tratará de dar diferentes soluciones a las diferentes situaciones.
RECURSOS	HOJAS DE PAPEL PRITT COLORES

ELABORACIÓN DE UN DECÁLOGO CON PROPUESTAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA.

TEMPORALIZACION	Como síntesis del trabajo realizado en sesiones anteriores sobre la violencia, conviene realizar una sesión con el objetivo de elaborar un decálogo de acciones o recomendaciones que los propios adolescentes puedan llevar a cabo para erradicar la violencia desde las relaciones que establecen en la escuela: trabajando por subgrupos, establecerán como propuesta global la lista de las 10 recomendaciones más nombradas.
RECURSOS	HOJAS DE PAPEL COLORES

LA IDENTIDAD

TEMPORALIZACION	Conviene realizar una última sesión con el objetivo de integrar los esquemas adquiridos a lo largo de las actividades anteriores a la construcción de la propia identidad, de forma que ésta pueda excluir con eficacia la violencia en los distintos ámbitos en los que se desarrolla, incluyendo las relaciones que se establecen en la vida cotidiana. Como introducción a este tema, se puede presentar un resumen sobre el significado de la adolescencia y la construcción de la propia identidad. La discusión por subgrupos heterogéneos
------------------------	---

RECURSOS

podría orientarse en torno a las siguientes preguntas:
¿Alguno de los temas tratados ha influido en la forma en que te ves a ti mismo o en cómo te gustaría verte? ¿Cuál o cuáles y en qué sentido? ¿Cómo piensas que puedes prevenir la violencia en tu vida futura (en el ocio, en la pareja, con los hijos...?)
En la puesta en común, se integrarán los principios más relevantes para prevenir la violencia en el futuro.

HOJAS DE PAPEL
COLORES

EVALUACIÓN

Se desarrollará durante el segundo trimestre del calendario escolar coincidiendo con EL DÍA ESCOLAR DE LA NO – VIOLENCIA Y LA PAZ, en horario de tutoría.

Se harán reuniones semanales entre todos los implicados en el proyecto, para en asamblea dialogar sobre cómo ha transcurrido esa semana, si ha habido dificultades se toman decisiones para mejorarlas, se toman acuerdos para actuar en las semanas sucesivas...etc. Lo tratado en esta asamblea quedará resumido por algunos de los miembros integrantes, para tenerlo en cuenta en sucesivas evaluaciones.

En esta evaluación también participará el alumnado, que dará su opinión sobre lo que le ha parecido las actividades, lo que mejorarían de ellas, actividades que no le han gustado y que quitaría, sugerencias de mejora...etc.

A la hora de evaluar el programa, desde nuestro punto de vista, debería hacerse en tres momentos:

a) INICIAL: El programa en sí mismo.

Esta primera evaluación tiene como objetivos:

- Comprobar si el programa se adecua a los/ as destinatarios/ as, es decir, si da respuesta a sus necesidades.

- Priorizar las carencias de los/ as destinatarios/ as.
- Comprobar la adecuación a la situación de partida, es decir, su viabilidad.

b) PROCESUAL: El programa en su desarrollo.

Aquí lo que evaluaríamos sería la ejecución (actividades, secuencias, tiempo y flexibilidad) y el marco o contexto con el cual se está desarrollando (clima, coherencia), para facilitar la toma de decisiones de mejora, de forma inmediata. Para llevarla a cabo lo haremos mediante la evaluación continua, en la que se recogerá información mediante la observación. La observación será durante todo el tiempo que duren las actividades.

CONCLUSIONES

La educación en México ha ido evolucionando con el paso del tiempo, recordemos que comenzó con el objetivo de cubrir las necesidades básicas de la sociedad, después se convirtió en uso exclusivo de la religión, la cual buscaba únicamente evangelizar a los indígenas.

Durante la Independencia de México, se buscó erradicar esta ideología sobre la educación y se creó un sistema educativo donde la libertad de educación era el objetivo primordial.

Recordemos que en 1917 se creó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos donde por primera vez se decretó el derecho a que todos los mexicanos tuvieran una educación. También en 1921 se creó la Secretaría de Educación la cual es el organismo que regula las necesidades de instrucción y formación académica desde entonces.

Han existido varias modificaciones sobre el artículo 3°, pero es importante decir que durante el sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari se consideró que la educación secundaria también debía ser obligatoria para todos, y además de que las corporaciones religiosas no podían participar en la educación.

Por último es importante mencionar que en esta nueva etapa lo que se busca es que la educación no solo sea obligatoria, sino que sea un sistema educativo de calidad, el cual forme y eduque personas competentes para la vida cotidiana.

La Reforma Integral de Educación Primaria (RIEB) es parte de esta ideología, ya que se enfoca en un modelo por competencias que mejore la forma de vivir y convivir dentro de una sociedad.

Por eso es importante que en este programa se halla utilizado un enfoque que ayuda a la mejora de la convivencia. Nos referimos al enfoque de Formación Cívica y ética el cual establece diferentes competencias como son : para la vida- la cual involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas en un contexto

particular-, conocimiento y cuidado de sí mismo – en la cual la persona se reconoce como digna y valiosa-, sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad- son formas de convivencia, intereses, problemas y proyectos que se comparten dentro de una sociedad, por último el manejo de resolución de conflictos- este se basa en buscar soluciones a los problemas sin usar la violencia, promoviendo el dialogo la cooperación y la negociación. Esta competencia es la más importante en este proyecto ya que así las personas serán capaces de crear una conciencia la cual les ayude a eliminar un fenómeno educativo que está atacando las aulas de nuestros alumnos.

Me refiero al bullying el cual es definido como una conducta agresiva en la cual los protagonistas son niños, niñas y jóvenes escolares, la cual tiene conductas latentes y se rigen a partir del abuso del poder, deseo de dominar y de intimidar a sus compañeros.

Es importante diferenciar dos conceptos que van de la mano en este fenómeno educativo. La violencia la cual se define como una fuerza injusta que arrolla la libertad de una persona y el conflicto el cual es un enfrenamiento de interese provocado por un desacuerdo.

El bullying se caracteriza cuando existe una agresión en repetidas ocasiones durante un tiempo largo y de forma periódica. Esta agresión se puede ejercer por una o varias personas.

Existen diferentes tipos de Bullying entre los que sobresalen son: Físico, Verbal, psicológico y el social. Estos están protagonizados por 3 clases de sujetos: el agresor, la víctima y los observadores, por eso es importante trabajar con ellos para poder crear un entorno libre de agresión y violencia que les permita tener una convivencia sana.

Recordemos que los valores son de gran importancia en la vida de las personas, ya que generan emociones, y estas a la vez crean un sentido interior el cual nos permite diferenciar entre lo bueno y lo malo, lo moral y lo amoral, creando relaciones interpersonales sanas.

Es importante que los valores se retomen en la adolescencia ya que es una etapa donde se desarrolla el carácter, se consideran autónomos y crean su propia identidad. Además se caracteriza por ser una etapa de desequilibrio, ya que es un periodo entre la niñez y la juventud, es importante que el adolescente encuentre la forma de adaptarse a este periodo de transición para poder llegar a un equilibrio.

Dentro de esta etapa los adolescentes deben estar orientados para poder ejercer relaciones afectivas y armoniosas por medio de diferentes agentes u organismos que les permitan insertarse en una sociedad adulta.

Esto se logra a partir de los valores y del trabajo y desarrollo de la inteligencia emocional, la cual es un conjunto de emociones personales e interpersonales que influyen en el individuo.

Las emociones son las tendencias que hacen que los seres humanos nos alejemos o nos acerquemos de una persona. La inteligencia emocional son las habilidades sociales conductas observables, aprendidas y utilizadas que sirven para el desempeño social.

La inteligencia emocional y las habilidades sociales juegan un papel importante dentro del fenómeno Bullying ya que van de la mano para poder encarar los conflictos, un adolescente con una alta aceptación social es difícil que caiga en un problema de bullying, por lo que es importante crear adolescentes con un concepto vasto de sí mismos y del mundo que los rodea.

El programa de intervención que desarrolle cumple con los lineamientos necesarios para poder hacer conciencia en los adolescentes de la importancia de llevar una convivencia libre de violencia, además de crear un auto concepto que los dirija a una autoestima y un autodesarrollo integro dentro de la sociedad.

Por medio de actividades fáciles de dirigir y de realizar los adolescentes fomentaran el uso de los valores y sobre todo de su inteligencia emocional, la cual les permitirá resolver conflictos en su vida futura.

ANEXOS

TINTÍN

Titín volvía otra vez a casa sin merienda. Como casi siempre, uno de los chicos mayores se la había quitado, amenazándole con pegarle una buena zurra. De camino, Titín paró en el parque y se sentó en un banco tratando de controlar su enfado y su rabia. Como era un chico sensible e inteligente, al poco rato lo había olvidado y estaba disfrutando de las plantas y las flores. Entonces, revoloteando por los rosales, vio una avispa y se asustó.

Al quitarse de allí, un pensamiento pasó por su cabeza. ¿Cómo podía ser que alguien muchísimo más pequeño pudiera hacerle frente y asustarle? ¡Pero si eso era justo lo que él mismo necesitaba para poder enfrentarse a los niños mayores!

Estuvo un ratito mirando los insectos, y cuando llegó a casa, ya tenía claro el truco de la avispa: el miedo. Nunca podría luchar con una persona, pero todos tenían tanto miedo a su picadura, que la dejaban en paz. Así que Titín pasó la noche pensando cuál sería su "picadura", buscando las cosas que asustaban a aquellos grandullones.

Al día siguiente, Titín parecía otro. Ya no caminaba cabizbajo ni apartaba los ojos. Estaba confiado, dispuesto a enfrentarse a quien fuera, pensando en su nuevo trabajo de asustador, y llevaba su mochila cargada de "picaduras".

Así, el niño que le quitó el bocadillo se comió un sándwich de chorizo picantísimo, tan picante que acabó llorando y tosiendo, y nunca más volvió a querer comer nada de Titín. Otro niño mayor quiso pegarle, pero Titín no salió corriendo: simplemente le dijo de memoria los teléfonos de sus padres, de su profesor, y de la madre del propio niño; "si me pegas, todos se van a enterar y te llevarás un buen castigo", le dijo, y viéndole tan decidido y valiente, el chico mayor le dejó en paz. Y a otro abusón que quiso quitarle uno de sus juguetes, en lugar de

entregarle el juguete con miedo, le dio una tarjetita escrita por un policía amigo suyo, donde se leía "si robas a este niño, te perseguiré hasta meterte en la cárcel".

La táctica dio resultado. Igual que Titín tenía miedo de sus palizas, aquellos grandullones también tenían miedo de muchas cosas. Una sola vez se llevó un par de golpes y tuvo que ser valiente y cumplir su amenaza: el abusón recibió tal escarmiento que desde aquel día prefirió proteger a Titín, que así llegó a ser como la valiente avispa que asustaba a quienes se metían con ella sin siquiera tener que picarles

Sacristán (2011)

La violencia no resuelve los conflictos.
sólo crea conflictos nuevos.



En la escuela aprendemos español,
matemáticas y otras cosas importantes,
pero sobretodo debemos aprender a vivir y
a trabajar JUNTOS.

TRATÉMONOS BIEN.

Guía para alumnos y
alumnas de Primaria.



¿Queremos un mundo mejor?

1 para terminar, 1 o puntos para pensar

1. El maltrato no es una broma. El maltrato no es para reírse. En una broma se ríen todos/as. Cuando hay alguien que se molesta o asusta, ya no es una broma.

2. Quien se lo busca, pero esto sólo es una excusa. Todos tenemos el derecho a ser tratados con respeto.

3. Si te pegan o te insultan es mejor no responder de la misma forma. Muchas veces devolver la agresión sólo empeora la situación. Hay que saber encontrar otras maneras de resolver conflictos.

4. No sólo maltratan los chicos. Se dice que las peleas son "cosas de chicos", pero dar de lado a una persona, difundir rumores para que los demás no la "ajunten", excluirla del grupo y cosas así, también es maltratar. Y esto también lo hacen las chicas.

5. Los niños y las niñas que son maltratados no son "mocosos" que no saben defenderse. Cuando un grupo intimida a una persona sola es muy difícil plantar cara. Los cobardes son los que necesitan ir en grupo para sentirse fuertes.

¿Qué es maltratar?

Esta guía nos quiere ayudar a pensar en el daño que nos podemos hacer los unos a los otros, queriendo o sin querer.

Cuando nos peleamos y nos pegamos nos hacemos daño, pero también hacemos daño cuando insultamos a una persona o nos burlamos de ella, y también cuando no la dejamos jugar, cuando la echamos del grupo y nadie quiere estar con ella y siempre se queda sola. También hacemos daño cuando hablamos mal de alguien a sus espaldas para que los demás no sean sus amigos. Todo esto es maltratar.

Quizá en algún momento has sufrido o has hecho cosas de estas. A veces se empieza jugando, pero se trata de darse cuenta de que esto hace daño y de que no debe hacerse, y de que entre todos podemos evitarlo. Así conseguiremos que se respeten nuestros derechos y los de todos. Así conseguiremos convivir todos mejor y ser más felices.

Para ello hay que tener claro cuáles son
nuestros derechos y nuestras
responsabilidades

Nuestros derechos...

Todas las personas tenemos DERECHO a ser bien tratadas.

En esta escuela y en todas partes tengo DERECHO a ser bien tratado/tratada.

Esto significa que...

- . NADIE debe pegarme, ni donar empujones, ni hacerme daño físicamente.
- . NADIE debe amenazarme, ni atemorizarme.
- . NADIE debe quitarme ni estropear mis cosas.
- . NADIE debe insultarme, burlarse ni reírse de mí.
- . NADIE debe difundir rumores sobre mí.
- . NADIE debe excluirme del grupo, ni impedirme que juegue con mis compañeros/as.

Todos estos DERECHOS deben ser respetados SIEMPRE.

Recuerda...



1. Mantén la calma
2. No respondas igual
3. Intenta ser amable
4. Márchate del lugar

¿Qué puedes hacer si te encuentras en una situación de maltrato?

Hay 5 cosas que deberías hacer si te encuentras en una situación de maltrato:

1. Intenta mantener la calma. Si gritas o lloras puedes empeorar la situación. Si ven que te molestan lo pueden repetir para "divertirse".
2. No respondas de la misma forma: pegar o responder con insultos complica la situación. Di algo como "No me hables así", o pregunta: "¿No tienes nada mejor que hacer?". No respondas como él o ella espera. Utiliza la imaginación.
3. Intenta hablar amistosamente, utiliza las respuestas asertivas que hayas practicado en casa o en clase.
4. Abandona el lugar. A menudo la mejor solución es escapar de la situación y buscar la ayuda de un adulto. Esto no es una cobardía, es actuar con inteligencia.
5. Háblalo con alguien. Explicáselo a tu maestro/a o a un adulto. No tenemos que callar estas situaciones. Denunciar una situación de maltrato no es "ser chismoso". Es defender un derecho fundamental.

... y nuestras responsabilidades

Todas las personas tenemos el DEBER de tratar bien a los demás.

En esta escuela y en todas partes tengo el DEBER de tratar bien a todas las personas.

Esto significa que...

- . Yo no debo pegar, ni dar empujones, ni hacer daño físicamente a nadie.
- . Yo no debo amenazar, ni atemorizar a nadie.
- . Yo no debo quitar, ni estropear las cosas de los demás.
- . Yo no debo insultar, burlarme ni reirme de nadie.
- . Yo no debo difundir rumores sobre las demás personas.
- . Yo no debo excluir a nadie del grupo, ni impedir a nadie que juegue con los compañeros/as.

Todos estos DEBERES deben cumplirse

¿Qué pasa cuando se vulneran los derechos?

A veces hay personas que no cumplen con sus deberes y hacen daño a los demás. Entonces puede producirse una situación de maltrato.

Una forma de maltrato puede ser insultar a un compañero o compañera por sistema, romperle o quitarle sus cosas, nombrarlo con mote, molestarle continuamente, excluirlo del grupo, hablar mal de él o ella, difundir rumores a sus espaldas, etc.

Los que lo ven y no hacen nada para detener estas actuaciones de abuso también son cómplices del maltrato.

A veces puede parecer mejor callar, pero eso no detiene el maltrato. Sobre todo no lo dejes pasar. Díselo a tu maestro/a o a un adulto. Es importante.

Denunciar o quejarse de una situación de maltrato no es "ser chismoso", es defender un **DERECHO FUNDAMENTAL** y trabajar para mejorar la convivencia.

¿Qué pasa con los niños y niñas maltratados?

A menudo están tristes, se sienten mal, les da vergüenza no ser lo bastante valientes, y a veces pueden pensar que tienen la culpa de lo que les pasa.

Nosotros sabemos que no la tienen; a veces son inteligentes, tienen alguna habilidad, o una familia que los quiere mucho, y despiertan la envidia de los demás.

Si conoces algún niño o niña al que le pasan estas cosas, tenéis que estar a su lado y apoyarlo.

¿Y con los niños/as que hacen daño a los demás?

No lo hacen porque sean malos; quizá quieren controlar a los demás porque no se sienten bien consigo mismos.

Cuando hacen daño a otra persona pueden sentirse valientes y fuertes, pero es muy probable que en el fondo tengan miedo y se sientan inseguros.

No se imaginan cómo se siente la persona a la que hacen daño. Si lo pensaran seguramente no lo harían.

Si conoces algún niño o niña que hace estas

TEST #1 ¿QUÉ SIENTE Y PIENSA UNA VÍCTIMA?

La víctima de Bullying suele tener las siguientes emociones y pensamientos. Escribe sobre la línea el nombre de tu agresor o agresora o, según sea el caso, de la persona que está involucrada en la acción que se describe.

- Me siento mal. Todo lo malo que _____ dice sobre mi es verdad. Ejemplo: me siento mal. Todo lo malo que *Juan* dice sobre mi es verdad.
- Tengo la culpa de todo, por eso _____ me molesta y agrede.
- Soy inferior, no sirvo para nada. _____ es más “fuerte”, “inteligente”, “rápido” que yo.
- Cada día mi miedo es más grande. Nunca podré defenderme de _____.
- Tengo miedo. Le estoy fallando a mis papás. No puedo defenderme de _____.
- Las cosas o actividades que siempre he hecho bien cada vez las hago peor.
- Me siento enojado y muy frustrado
- Estoy desesperado por no poder defenderme.
- Estoy triste y cada día me siento peor.
- Por más que trato de encontrar la salida no encuentro ninguna.
- Cuando voy a algún lugar y no conozco a nadie, me pongo muy nervioso, me da mucho miedo y pena jugar o platicar con los demás
- Me gusta _____. Seguro yo no le gusto. Ejemplo: me gusta *Ana*. Seguro que yo no le gusto
- Cuando _____ me dijo que yo le gustaba no le creí.
- Cuando _____ me halago (“jugaste bien”, “te ves guapo hoy”, “te queda bien ese corte de cabello”, “eres inteligente”, “sabes mucho de videojuegos”, “que bueno eres para el futbol”) no le creí. Ejemplo: Cuando Carmen me dijo te queda bien ese corte de cabello no le creí.
- Vivo angustiado no solo en la escuela sino en todas partes.
- Pienso: no voy a poder”, “ se van a dar cuenta de lo que soy”, “tengo muy mala suerte”
- Si algo me sale mal pienso: “ya sabía que no me iba a salir”
- Estoy atrapado

- Todas mis frases comienzan con: “le hubiera dicho”, “no hubiera ido”, “no lo hubiera hecho”, “me hubiera defendido”. Después de pensar eso, me hago la promesa de que no volverá a pasar e invariablemente siempre se repite

TEST #2 ¿SOY UNA VÍCTIMA?

Una persona asertiva es lo opuesto a una víctima. Pero ¿Qué es la asertividad?

La asertividad es la capacidad para autoafirmarte y defender tus propios derechos sin agredir a los demás.

El problema central de la víctima radica en su imposibilidad para decir “no”, para poner límites y enfrentar firmemente a otra persona que quiera abusar de ella. La falta de asertividad te lleva a la pasividad, a la falta de confianza en ti mismo y a la dificultad para decidir.

Ya tienes papel y lápiz a la mano. Ahora evalúa tu asertividad.

Contesta la preguntas del siguiente test con la mayor sinceridad posible. Mi objetivo es ayudarte. Asigna a cada pregunta el número que describe tu comportamiento en las situaciones que te presento. Solo puedes poner un número. No se vale mentir, sería como un autogol. Ojo, nadie más debe leer tus respuestas.

ESCALA DE VALORACIÓN:

- 0 = NO, NUNCA
- 1 = ALGUNAS VECES
- 2 = MAS O MENOS
- 3 = MUCHAS VECES
- 4 = CASI SIEMPRE

1. Cuando una persona es sumamente injusta contigo, ¿le dices algo?
2. ¿Te cuesta trabajo tomar decisiones?
3. ¿Criticas abiertamente las ideas, opiniones y comportamiento de otros?
4. Cuando estás en una fila y alguien se mete injustamente en tu lugar, ¿protestas?
5. ¿Evitas personas o situaciones por temor a sentirse avergonzado?
6. ¿Confíasen tu propio juicio?
7. ¿Te enojas rápidamente?
8. ¿Es fácil que aceptes cuando alguien te quiere convencer de algo?
9. Cuando atienden primero a la persona que llevo después de ti ¿reclamas?
10. ¿Te resistes a hablar en una discusión o debate público en la escuela?
11. Si le prestas algo a alguien y se tarda en devolvértelo, ¿se lo pides?
12. ¿Sigues discutiendo a pesar de que la otra persona te ha dicho “ya es suficiente”?
13. ¿Expresas lo que sientes y no nada más lo que piensas?
14. ¿Te molesta o te incomoda que alguien te observe trabajar?

15. Si una persona golpea tu silla constantemente durante la clase o en el cine ¿le pides que deje de hacerlo?
16. ¿Te cuesta trabajo mirar fijamente a la persona con la que hablas? ¿Baja la mirada?
17. ¿Muestras tu coraje diciendo insultos o groserías?
18. ¿Te comportas como un adorno o un mueble en las fiestas?
19. ¿Le insistes al profesor para que corrija un error que cometió?
20. ¿Te metes y tomas decisiones por otros?
21. ¿Eres capaz de expresar el amor y el afecto abiertamente?
22. ¿Eres capaz de pedir ayuda o favores a tus amigos?
23. ¿Piensas que siempre tienes la respuesta correcta?
24. Cuando no estás de acuerdo con una persona a quien respetas, ¿eres capaz de defender tu propio punto de vista?
25. ¿Eres capaz de negarte a cumplir peticiones no razonables hechas por tus amigos?
26. ¿Te cuesta trabajo sentirte apreciado o alabado?
27. ¿Gritas o amenazas para conseguir que otros hagan lo que tú quieres?
28. ¿Terminas la frase que otro ha empezado?
29. ¿Te peleas físicamente con otros, en especial con extraños?
30. Durante las comidas familiares, ¿controlas a propósito la conversación?
31. Cuando conoces a un extraño, ¿eres el primero en presentarte e iniciar la conversación?



EMOCIONES EN LOS ADOLESCENTES

GLOSARIO

- Abuso Sexual del Menor:** Todo acto sexual realizado por un adulto a un menor de edad con o sin su consentimiento.
- Adolescencia:** La adolescencia es esencialmente una época de cambios. Trae consigo enormes variaciones físicas y emocionales, transformando al niño en adulto. En la adolescencia se define la personalidad, se construye la independencia y se fortalece la autoafirmación. La persona joven rompe con la seguridad de lo infantil, corta con sus comportamientos y valores de la niñez y comienza a construirse un mundo nuevo y propio.
- Agresión:** La agresión es un ataque no provocado, práctica o hábito de ser agresivo. Es una tendencia o conducta hostil o destructiva.
- Agresor:** Que comete agresión o provoca un ataque o acto violento
- Aprendizaje Significativo:** Es la teoría que indica que un conocimiento nuevo, se da a partir de los conceptos, vivencias y experiencia que ya posee el sujeto para obtener un conocimiento nuevo, reajusta y reconstruye esas experiencias y vivencias con ambas informaciones, para obtener un nuevo concepto. Dicho de otro modo, la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y éstos, a su vez, modifican y reestructuran la conducta.
- Autoestima:** Componente de la personalidad a partir del cual se generan juicios de valor acerca de las propias habilidades, capacidades, potencialidades e imagen corporal.
- Autoestima:** Consideración , aprecio o valoración de uno mismo
- Autogestión.** Es la capacidad de los miembros de una comunidad para administrar de manera óptima los recursos locales, sean humanos, materiales y/o financieros, para resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades.
- Autoprotección.** Son comportamientos y actitudes encaminados a generar mecanismos de defensa que incorporan pautas de prevención necesarias para evitar ser víctimas de un delito.
- Bullying:** Perseguir o fatigar a alguien sin tregua
- Ciberbullying:** Es el uso de los medios electrónicos (Internet, telefonía celular y videojuegos On-line) para ejercer acoso entre iguales.

- **Coherencia:** Conexión, relación o unión de unas cosas, ideas, actitudes.
- **Competencia:** Aptitud o capacidad que tiene alguien para realizar una tarea.
- **Comunidad.** Conjunto de seres humanos, con diferentes habilidades y capacidades, que coexisten en un mismo espacio territorial.
- **Conflicto:** Lucha, enfrentamientos, oposición entre personas.
- **Congruencia:** Relación lógica, oportunidad, conveniencia.
- **Consistencia:** Duración, estabilidad, solidez.
- **Convivencia:** es la acción de *convivir* (vivir en compañía de otro u otros)
- **Cooperación:** Acción que se realiza con otro u otros individuos para conseguir un mismo fin. Esta acción, aunque a veces trae un beneficio personal, siempre tiende a favorecer a los demás. Para considerar un acto cooperativo debe existir una reciprocidad, sin esta no se puede hablar de cooperación, si no de ayuda
- **Corresponsabilidad.** Es la acción mediante la cual dos o más actores asumen el compromiso de conjuntar y articular esfuerzos y consecuencias para la construcción de una mejor política social.
- **Cultura Cívica.** Estructura ética basada en ideas, conceptos y prácticas que giran alrededor de valores cívicos y morales y que buscan el ejercicio de la legalidad.
- **Delito Cibernético:** Actos realizados a través de las computadoras, sistemas informáticos u otros dispositivos electrónicos de comunicación vía Internet, con la finalidad de cometer un delito.
- **Delito.** Es el acto u omisión sancionado por las leyes penales y otras leyes especiales.
- **Denuncia.** Es el acto mediante el cual cualquier persona notifica o da aviso a la autoridad competente acerca de un delito o su posible comisión.
- **Derechos humanos.** Conjunto de prerrogativas universales e inherentes a la naturaleza de la persona y que resultan indispensables para el desarrollo integral del individuo.
- **Derechos sexuales:** Libertad para disfrutar y expresar el erotismo; A recibir información y educación sexual; Al respeto para constituirse en pareja acorde con la orientación sexual y para desvincularse de la misma por la sola voluntad; Libertad para ejercer la sexualidad, independientemente de la procreación; A la no

discriminación por género u orientación sexual. Todo lo anterior, en el marco que enuncia la constitución, es decir, en el respeto de derechos de terceros, la moral democrática y el orden público.

- Descomposición social.** Degradación de los vínculos que favorecen la sana interacción de los miembros de una comunidad.
- Diálogo:** Intercambio de opiniones o puntos de vista con los demás con respeto y asertividad, con el fin de dar a conocer razones y necesidades, escuchando con atención lo que expresan los otros, a fin de estar en posibilidad de lograr acuerdos
- Educación:** Perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas. Proceso de socialización y aprendizaje encaminado al desarrollo intelectual y ético de una persona. .
- Educador:** Persona que se dedica a la docencia:
- Educando:** Que recibe educación, especialmente referido a quien se educa en un colegio.
- Emociones:** Conmoción afectiva de carácter intenso
- Escuela:** Establecimiento donde se imparte enseñanza, especialmente la obligatoria, colegio
- Ética:** Parte de la filosofía que trata de la moral de los actos humanos, que permite calificarlos como buenos o malos
- Éxito:** Resultado feliz de un negocio, actuación, etc
- Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI):** La utilización de personas menores de dieciocho años de edad en actividades con fines sexuales: La Organización Internacional del Trabajo considera la Explotación Sexual Comercial Infantil como una violación severa de los derechos humanos inalienables de la persona menor de edad, que implica un delito por parte de quienes utilizan a los niños y las niñas en el comercio sexual.
- Factores de protección.** Conductas y condiciones de los diferentes entornos que disminuyen la probabilidad de cometer o ser víctima de delitos.
- Factores de riesgo.** Conductas y condiciones de los diferentes entornos que aumentan la probabilidad de cometer o ser víctima de delitos.
- Falta administrativa.** Es una conducta u omisión que altera el orden público, ciertas reglas de convivencia y/o costumbres vigentes en un bando determinado.

- **Familia:** Es el primer grupo al que pertenece una persona, ahí se nace, se crece, se vive y se muere como persona. Es la institución natural, para el espacio educativo y es un ámbito de encuentros y una fuente de virtudes.
- **Grooming:** Acciones de seducción, creación de empatía o manipulación por parte de un adulto, dirigidas a niñas, niños y adolescentes con el objetivo de obtener videos o fotografías de índole sexual. Puede incluir el contacto.
- **Grupo vulnerable:** Conjunto de personas cuya condición común aumenta la posibilidad de que se violenten sus derechos humanos.
- **Gusano informático:** Es un virus o programa destructivo, autoreplicante, que no altera los archivos pero reside en la memoria.
- **Habilidad:** Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas o en lugares diferentes, y especialmente el formado por el matrimonio y los hijos:
- **Honestidad:** Valor que se apega a la rectitud y la justicia, de conformidad con las leyes que rigen. Rechaza la mentira y la corrupción.
- **Humanidad:** Conjunto formado por todos los seres humanos. Sensibilidad, compasión, bondad hacia los semejantes
- **Humillación:** Motivo que lastima la dignidad o el orgullo
- **Infancia:** En la actualidad, la Convención de los Derechos del Niño dice: “Artículo 1. Se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que en virtud de la ley que sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.”.
- **Inteligencia emocional:** es la capacidad para reconocer sentimientos propios y ajenos, y la habilidad para manejarlos.
- **Inteligencia:** Facultad de conocer, analizar y comprender
- **Intervención educativa:** La intervención educativa es una forma de interacción social que tiene como función facilitar el aprendizaje y guiarlo hasta conseguir su autorregulación, el "aprender a aprender". De ahí que el objetivo último de los procesos de enseñanza-aprendizaje sea el contribuir a que los alumnos y alumnas se apropien de los procedimientos habituales de regulación de la propia actividad de aprendizaje, de tal manera que puedan progresar, con creciente autonomía, en la adquisición de nuevas competencias y conocimientos

- 📖 **Investigación:** Acción de utilizar la fuerza y la intimidación para conseguir algo
- 📖 **Juego:** Actividad que se utiliza para la diversión y el disfrute de los participantes, en muchas ocasiones, incluso como herramienta educativa. La educación escolar tiende a desarrollar en los niños y niñas las capacidades y competencias necesarias para su participación activa en la sociedad. Este desarrollo no es un simple despliegue de posibilidades predeterminadas por la herencia biológica. Se produce, básicamente, como resultado del aprendizaje que tiene lugar a través de la continua interacción con el medio.
- 📖 **Juventud:** Etapa de la vida que empieza en la pubertad y se extiende a los comienzos de la edad adulta
- 📖 **Keylogger:** Programa malicioso que se encarga de registrar las pulsaciones que se realizan sobre el teclado, para memorizarlas en un fichero o enviarlas a través de Internet.
- 📖 **Legalidad:** Respeto de las normas y leyes que regulan la convivencia de una comunidad, lo que nos permite ser libres. La legalidad vigila que no se violen derechos, en caso contrario, establece los mecanismos para resarcir los derechos conculcados.
- 📖 **Ley:** Cada una de las normas o preceptos de obligado cumplimiento que una autoridad establece para regular, obligar o prohibir una cosa, generalmente en consonancia con la justicia y la ética
- 📖 **Libertad:** Valor y facultad para elegir y actuar de acuerdo con lo que una persona considere adecuado, haciéndose responsable de sus actos, asumiendo las consecuencias y reconociendo como límite lo que establecen las normas jurídicas.
- 📖 **Lúdico:** Perteneciente o relativo al juego.
- 📖 **Maltrato a Menores:** Agresión física y/o psicológica generada por actos institucionales, familiares o sociales de acción u omisión por parte de aquellas personas encargadas del cuidado del menor.
- 📖 **Medio electrónico:** Mecanismo, instalación, equipamiento o sistema que permite producir, almacenar o transmitir documentos, datos e informaciones, incluyendo cualquier red de comunicación abierta o restringida como Internet, telefonía fija y móvil o de otros.

- Metodología:** La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula: papel que juegan los alumnos y profesores, utilización de medios y recursos, tipos de actividades, organización de los tiempos y espacios, agrupamientos, secuenciación y tipo de tareas, etc. Este conjunto de decisiones se derivan de la caracterización realizada en cada uno de los elementos curriculares, objetivos, contenidos, evaluación, medios, y de la peculiar forma de concretarlos en un determinado contexto educativo, llegando a conformar un singular estilo educativo y un ambiente de aula, cuyo objetivo más general es el de facilitar el desarrollo de los procesos de
- Motivación:** La motivación por aprender, y en particular por construir ciertos aprendizajes es un complejo proceso que condiciona en buena medida la capacidad de aprender de los alumnos. La motivación depende en parte de la historia de éxitos y fracasos anteriores del alumno en tareas de aprendizaje, pero también del hecho de que los contenidos que se ofrezcan a los alumnos posean significado lógico y sean útiles para ellos
- Narcotráfico:** Posesión, comercio o suministro de estupefacientes o psicotrópicos que cuando por la cantidad y presentación o forma de empaque, determina su distribución en dosis individuales, tipificado como delito federal contra la salud.
- Narcóticos:** Término que se le aplica a todos los compuestos que producen insensibilidad a los estímulos externos mediante la depresión del sistema nervioso central.
- Niñez:** Periodo de la vida humana que se extiende desde el nacimiento hasta la pubertad;
infancia.
- Niño:** Ser humano de corta edad, en especial el que no ha llegado a la pubertad.
- Observador:** Que observa.
- Participación Ciudadana.** Proceso por el cual los individuos intervienen en actividades públicas para desarrollar una acción tendiente a vincular expectativas u opiniones con el ámbito público o político. Implica mucho más que presentar

quejas; Debe contar con valores tales como: responsabilidad, tolerancia y solidaridad.

Participación Social. Proceso por el cual las comunidades intervienen en actividades públicas para influir en las decisiones relacionadas con los objetivos y necesidades de la colectividad.

Pedagogía: El significado etimológico está relacionado con el arte de enseñar. La palabra proviene del griego antiguo “*paidagogos*”, el esclavo que traía y llevaba niños a la escuela. En la actualidad, la pedagogía es el conjunto de saberes que se encarga de la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano. Se trata de una ciencia aplicada de carácter psicosocial, cuyo objeto de estudio es la educación. La pedagogía recibe influencias de diversas ciencias, como la psicología, la sociología, la antropología, la filosofía, la historia y la medicina, entre otras.

Pederastia: Acto sexual delictiva cometida de un adulto a un niño.

Pedofilia: Trastorno psiquiátrico del área sexual en el cual existe atracción física de un adulto hacia un niño o niña.

Persona: Es definida como un ser racional y consciente de sí mismo, poseedor de una identidad propia.

Poder: Dominio, facultad y jurisdicción que uno tiene para mandar o ejecutar una cosa

Pornografía Infantil: Promover, obligar, publicitar, gestionar, facilitar o inducir por cualquier medio a un menor de edad a realizar actos sexuales o de exhibicionismo corporal con fines lascivos o sexuales, reales o simulados.

Prevención Social del Delito. Conjunto de acciones dirigidas hacia y para la sociedad con el objetivo de evitar la comisión de delitos, a través del fomento de la cultura de la legalidad, la mejora en las condiciones sociales y el combate a los factores de descomposición que pueden detonar en hechos delictivos.

Problema: Conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin. pl. Dificultades de orden personal o afectivo:

Protección Civil. Conjunto de principios, normas, procedimientos, acciones y conductas incluyentes, solidarias, participativas y corresponsables, que efectúan coordinada y concertadamente la sociedad y las autoridades; que se llevan a cabo para la prevención, mitigación, preparación, auxilio, rehabilitación, restablecimiento

y reconstrucción, tendientes a salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno frente a la eventualidad de un riesgo, emergencia, siniestro o desastre”.

- 📖 **Psicología:** Ciencia que estudia la actividad psíquica y la conducta humana
- 📖 **Pubertad:** Época de la vida en que comienzan a manifestarse los caracteres de la madurez sexual
- 📖 **Relaciones Interpersonales:** Es la interacción recíproca entre dos o más personas.
- 📖 **Resiliencia:** Capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y ser transformado positivamente por ellas.
- 📖 **Respeto:** Implica la capacidad de ver a una persona tal como es; es tener conciencia de su individualidad. Significa comprender que ningún ser humano es propiedad de otro y que nadie es juez moral de nadie. La igualdad obliga el respeto, el cual posibilita la convivencia pacífica. El respeto lleva a reconocer los derechos y a dignidad de otro y la obligación de no perjudicarlo ni dejarlo de beneficiarlo.
- 📖 **Responsabilidad:** Es la necesidad de dar cuenta o responder de los actos propios ante uno mismo y ante los demás. Incluye el aprender a auto limitarse y no esperar que los límites sean impuestos desde el exterior, sino que se fundamenten en los valores propios y en el reconocimiento de los derechos de los demás
- 📖 **Salud:** Estado en que el organismo ejerce normalmente todas sus funciones
- 📖 **Seguridad Pública.** Necesidad básica de la persona y de los grupos humanos y al mismo tiempo un derecho inalienable del hombre y de las naciones. Implica las nociones de garantía, protección, tranquilidad, confianza, prevención, previsión, preservación, defensa, control, paz y estabilidad de las personas y grupos sociales, frente a amenazas o presiones que atenten contra su existencia, su integridad, sus bienes, el respeto y ejercicio de sus derechos.
- 📖 **Sensibilizar:** Realizar una intervención en un grupo de personas con el propósito de crear la reflexión acerca del valor o la importancia de algo.

- Sexting:** Neologismo (Sex: sexo y Texting: mensajería) para referirse al envío de contenidos eróticos o pornográficos por medio de teléfonos celulares.
- Sociedad:** Conjunto de personas que conviven y se relacionan dentro de un mismo espacio y ámbito cultural
- Sociología:** Ciencia que estudia las relaciones entre individuos y sus leyes en las sociedades humanas:
- Spyware:** Programas maliciosos que se encargan de recompilar información sobre una persona u organización sin su conocimiento.
- Tolerancia:** Valor que implica el reconocer y aceptar las diferencias.
- Troyanos:** Programa malicioso capaz de alojarse en computadoras y permitir el acceso a usuarios externos, a través de una red local o de Internet, con el fin de recompilar información o controlar remotamente a la máquina de algún usuario, pero sin afectar el funcionamiento de ésta.
- Valor:** Fundamento esencial de las creencias y las conductas con relación al cual los sujetos se sienten comprometidos. Es más estable que la actitud
- Victima:** Persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita
- Victimización:** Proceso por el cual una persona sufre de modo directo o indirecto daños a su integridad derivados de haber sufrido un delito.
- Vida:** Capacidad de los seres vivos para desarrollarse, reproducirse y mantenerse en un ambiente
- Violencia:** Acción de utilizar la fuerza y la intimidación para conseguir algo
- Virtud:** Cualidad positiva de un ser, persona o cosa, exponiendo mediante calificativos las ventajas de dicho hábito.
- Virus informático:** Tienen la función de propagarse, duplicándose, pero algunos contienen además una carga dañina con distintos objetivos, desde una simple broma hasta realizar daños importantes en los sistemas, o generando tráfico inútil para poder bloquear las redes informáticas.

Fuente : Diccionario de la lengua española © 2005 Espasa-Calpe

BIBLIOGRAFÍA

1. Aberastury a. y Knobel, (1988). LA ADOLESCENCIA NORMAL. UN ENFOQUE PSICOANALÍTICO. México. Edit. Paidós p. 16-22, 78
2. Aguirre A,(1998). PSICOLOGÍA DE LA ADOLESCENCIA. Colombia. Edit. Alfa Omega. P. 243
3. Ammer. C (2006).AMERICAN HERITAGE DICTIONARY OF THE ENGLISH LANGUAGE. 4 edition.Edit. Houghton Mifflin Company p. 694
4. Anónimo (2008) ADOLESCENCIA. extraído el 2 de agosto del 2011. desde: www.conelpapa.com/cursojovenes/formacion/adolescentes.htm consultado el 02 de agosto 2011
5. Anónimo (2009) CONCEPTOS DE EDUCACION. extraído el 02 agosto 2011 desde: <http://pochicasta.files.wordpress.com/2009/09/conceptos-educar-clase.pdf>
6. Anónimo(2009) extraído el 26 de septiembre del 2020. desde:http://www.educacion.df.gob.mx/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=732
7. Avilés. J. (2002). LA INTIMIDACIÓN Y MALTRATO EN LOS CENTROS ESCOLARES (BULLYING). extraído el 15 mayo del 2010 desde: <http://club.telepolis.com/atenealunaes/refugioesjo/bullying/bull>.
8. Bar-On. R. (1997). INVENTARIO DE COCIENTE EMOCIONAL. MANUAL TÉCNICO. Nueva York. Edit. Multi Health Systems.
9. Barriga. y Gibbs. J.C (1996) MEASURING COGNITIVE DISTORTION IN ANTISOCIAL. YOUTH DEVELOPMENT AND PRELIMINARY VALIDATION OF THE "HOW I THINK QUESTIONARIE . New York. p. 22, 333-343
10. Bergeron. N. y Schneider. B (2005) EXPLAINING CROSS- NATIONAL DIFFERENCES IN PEER-DIRECTED AGGRESSIONS: A QUANTITATIVE STUDY. p. 31, 116-137
11. Bully dance (2011, agosto, 08) catálogo en línea. [archivo de video]. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=GPtT-5SAb9U>

12. Caravita. S. Di Blasio. y Salmivalli. (2003). UNIQUE AND INTERACTIVE EFFECTS OF EMPATHY AND SOCIAL STATUS ON INVOLVEMENT IN BULLYING. Social development. p. 67-103
13. Card, Isaacs y Hodges (2006) SHARED TARGETS FOR AGGRESSIONS BY EARLY ADOLESCENT FRIENDS. Developmental Psychology, p. 42, 1327-1338
14. Castillo. G. (1995) LOS ADOLESCENTES Y SUS PROBLEMAS. Edit. Minos. p. 27-44
15. Castrejón. J. (1986). ENSAYOS SOBRE POLÍTICA EDUCATIVA, INAP, México p.21-22
16. Cerezo, F. (1991). VIOLENCIA EN LAS AULAS. Madrid: Pirámide.p.16-25, 36-45
17. Christoff, et. Al (1985).HABILIDADES SOCIALES Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES PARA JÓVENES ADOLESCENTES. TERAPIA DEL COMPORTAMIENTO. P. 16, 468-477
18. Coie. et.al.(1998). AGRESSION AN ANTISOCIAL BAHAIVOR. Nueva york.
19. Coleman,et.al.,(1989) INSERCIÓN DE LOS JÓVENES EN UNA SOCIEDAD DE CAMBIO. Madrid, Editorial Narce SA de ediciones p. 44
20. Crick y Dodge (1996): SOCIAL INFORMATION PROCESSING MECHANISMS IN REACTIVE AND PROACTIVE AGGRESSIONS. Child development p. 67-993-1002
21. Dake, P. et.al. (2002) THE NATURE AND EXTENT OF BULLYING AT SCHOOL, THE JOURNALD OF SCHOOL HEALTH.p. 37-40
22. Damasio AR. **En Busca de Spinoza**: Neurobiología de la emoción y los sentimientos. Ed. Crítica. Barcelona, 2005
23. Davies, M. et. al (1998) INTELIGENCIA EMOCIONAL. EN BUSCA DE UNA CONSTRUCCIÓN DIFÍCIL DE ALCANZAR. Journal of personality and social pshycoligy. p. 75,989-1015
24. De la Torre Villar, Ernesto y Navarro de Anda, Ramiro. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: BIBLIOGRÁFICA, ARCHIVÍSTICA Y DOCUMENTAL. 1a. ed. México, McGraw-Hill de México, S.A. de C.V., 1982, p.298

25. Defensor del pueblo (1999). INFORME DEL DEFENSOR DEL PUEBLO SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR. extraído el 8 de diciembre del 2010 desde: <http://defensordelpueblo.es> (8 de diciembre del 2010). 158-177, 181
26. Domínguez, G. (2001), LENGUAJE PENSAMIENTO Y VALORES. UNA MIRADA AL AULA, Ediciones de la Torre, España, p. 68-69
27. Fernández-Berrocal, P. y Extremera, N. (2006). INTELIGENCIA EMOCIONAL: UNA REVISIÓN TEÓRICA Y EMPÍRICA. Edit. Psicothema p. 7-12
28. Gibbs, J.C. (1993) MORAL COGNITIVE INTERVENTION EN AP GOLDSTEIN Y CR HUFF , Boston p. 29-48
29. Goleman, D. (2000) INTELIGENCIA EMOCIONAL. Buenos Aires. Edit. Zeta
30. Guevara, G. (1985), LA EDUCACIÓN SOCIALISTA EN MÉXICO, Editorial El Caballito, México p. 9-16
31. H. Cámara de Diputados. LEY GENERAL DE EDUCACION. extraído el 11 de junio del 2011. desde: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf.
32. Hawkins, et.al. (2001) NATURALISTIC OBSERVATIONS OF PEER INTERVENTIONS IN BULLYING. Social development p. 10,512-527
33. Hernández, Alicia (1992), LA EDUCACIÓN EN LA HISTORIA DE MÉXICO, México. Edit. Colegio de México , p. 83-84
34. Hofstede, G(1980) CULTURES CONSEQUENCES: INTERNATIONAL DIFFERENCES IN WORK- RELATED VALUES. Beverly Hills p. 335-355
35. Horrocks E.,(1989) PSICOLOGÍA DE LA ADOLESCENCIA, México, Editorial Trillas p. 391
36. Juvoven y Galvan A. (2008) PEER CONTAGION IN INVOLUNTARY SOCIAL GROUPS. LESSONS FROM RESEARCH ON BULLYING.. Nueva York. Guilford Press p. 112, 1231-1237
37. Kalpan Louis j. (1986)p. 44
38. Kurtines y Gewirtz J.L (1995) MORAL DEVELOPMENT AN INTRODUCTION. Boston. Alyson y Bacon p. 36-67
39. Lutte, Gerard.(1991) LA PSICOLOGÍA DE LOS JÓVENES DE HOY. Barcelona, Editorial Herder. P. 37-38, 42, 53-64,101

40. Mayer, J. y Salvoary P. (1997) ¿Qué es Inteligencia Emocional? Nueva York P. 3-31
41. Mayer, J., Saloverly, P. (2000) MODELOS DE INTELIGENCIA EMOCIONAL p. 396-420
42. Meneses. E. (1998) “EL SABER EDUCATIVO” .UN SIGLO DE EDUCACIÓN EN MÉXICO II, FCE, México , p. 9-45
43. Moffit, T. (1993) ADOLESCENCE- LIMITED AND LIFE- COURSE- PERSISTENT ANTISOCIAL BEHAVIOR. A DEVELOPMENTAL TAXONOMY. Psychological review, p. 100,674-701
44. Monroy, Guadalupe (1975), POLÍTICA EDUCATIVA DE LA REVOLUCIÓN (1919-1940), SEP ,México p.23-26
45. Mooij (1997) POR LA SEGURIDAD EN LA ESCUELA. extraído el 8 de febrero del 2010 desde: www.aufop.org/publica/reifp/articulo.asp?pid=209&docid=931
46. Muss, Rolf (1997) TEORÍAS DE LA ADOLESCENCIA, Argentina, Editorial Paidós . p. 25-26, 94, 138,141
47. Olweus, D. (1998). CONDUCTAS DE ACOSO Y AMENAZAS ENTRE ESCOLARES. extraído el 16 de marzo del 2011 desde: <http://didac.unizar.es/abernat/zgeneral/VESCTODO.pdf> p. 12-18, 58-64
48. OPS (2000)FAMILIA Y ADOLESCENCIA. Extraído el 4 de octubre del 2010. Desde: <http://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/Family.pdf> p. 28
49. Órnelas, C. (1998), LA COBERTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA, FCE, México p.111-141
50. Ortega R, (2000). EI PROYECTO SEVILLA ANTI-VIOLENCIA ESCOLAR. extraído el 30 de marzo del 2011 desde:<http://www.spapex.org/spapex/adolescencia02/ponencia2m1.pdf> p. 26, 113-123
51. Pérez Serrano, G: (2001) INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. RETOS E INTERROGANTES. Editorial La Muralla.
52. Perrenoud, Philippe (2002), CONSTRUIR COMPETENCIAS DESDE LA ESCUELA, Dolmen ediciones, Chile p.96-99

53. Petrides, K y Hurnham (2001) TRAIT EMOTIONAL INTELLIGENCES: PSYCHOMETRIC INVESTIGATION WITH REFERENCE TO ESTABLISHED TRAIT TAXONOMIES. P. 425-448
54. Piaget (1983) p.97-100
55. Pliego. M. (2004) LOS VALORES Y LA FAMILIA. México. Edit. Minos. p. 141-150
56. Pliego. M. (2005) VALORES Y AUTOEDUCACION. México. Edit. Minos. p. 68
57. Pochicasta (2009) CONCEPTO DE EDUCACION. Extraído el 4 de Agosto desde: <http://pochicasta.files.wordpress.com/2009/09/concepto-educar-clase.pdf>
58. Puryear Jeffrey (1995), EDUCACIÓN, EQUIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LAS AMÉRICAS, OEA, p. 46-48
59. Quezada. F. (2006) SEXTO INFORME PRESIDENCIAL DE MEXICO. Extraído el 10 de junio del 2010. desde: <http://sexto.informe.fox.presidencia.gob.mx>
60. Reformas del ley (2007) REFORMA DE LEY CONSTITUCIONAL SEXENIO DE SALINAS. extraído el 02 de agosto del 2011 desde: uwmoaxaca.files.wordpress.com/2007/07/reformas-constitucionales.doc
61. Rodríguez Lois, N. (1983). FORJADORES DE MÉXICO. México. Editorial tradición p.48-51
62. Rodríguez, Leopoldo et al. (2009) PROGRAMAS DE ESTUDIO 2009 SEXTO GRADO, SEP, México, p. 7-9, 221-222
63. Scwartz. P, et.al. (1998), SOCIAL -COGNITIVE AND BEHAVIORAL CORRELATES OF AGGRESSION AND VICTIMIZATION IN BOYS PLAYGROUPS. P. 26-431-440
64. Shufer, M. et al (1988) ASÍ PIENSAN NUESTROS ADOLESCENTES. Buenos Aires, p. 175-388
65. Solona, Fernando (1981), HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO, FCE, México p.158-160

66. Staples, A. (1992) ALFABETO Y CATECISMO, SALVACIÓN DEL NUEVO PAÍS. México. Edit. Colegio Militar
67. Staub, E (1994) A CONCEPTION OF THE DETERMINATIONS AND DEVELOPMENT OF ALTRUISM AND AGGRESSION:MOTIVES, THE SELF, AND THE ENVIRONMENT. Nueva York, Edit. Garland Publishing p. 11-39
68. Sutton et. al. (1999) BULLYING AS A GROUP PROCESS. New York. p.25
69. Thorndike, E.L (1920) INTELIGENCIA Y SUS USOS. Harper's magazine, p.140
70. Toop- Gordon y Brook (2005) PEER-IDENTIFIED AGGRESSOR-VICTIM DYADS. Atlanta
71. Trianes, M. V. et.al.(1999)RELACIONES SOCIALES Y PREVENCIÓN DE LA INADAPTACIÓN SOCIAL Y ESCOLAR. España. Ediciones Aljibe
72. Tuiran.R. (1999) ADOLESCENCIA Y CURSO DE VIDA. CONAPO. extraído el 18 de Julio del 2011. desde: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Otras/Otras3/adolesc.pdf> p. 27-40
73. Turiel, E (1983) EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO SOCIAL: MORALIDAD Y CONVENCION. Cambridge, MA p. 863-932
74. Urrua, J. (1997), VIOLENCIA: MEMORIA AMARGA, Siglo XXI de España Editores SA, España, p. 75-84
75. Williams, R. (1970) AMERICAN SOCIETY: A SOCIOLOGICAL INTERPRETATION (3a Ed.) NY. P. 115-118
76. Zirkel, S. (2000) INTELIGENCIA SOCIAL. San Francisco CA. p. 3-27